



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DEL PERÚ

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Trabajo de Investigación

“Difusión de noticias policiales en el portal web de RPP Noticias y su credibilidad en profesores de la facultad de Ciencias de la Comunicación de una universidad prestigiosa, en Lima 2019”

Autores:

ALFARO RAMIREZ, Hugo Andre - 1421075

HERAS LAURA, Melanie Lizbeth - 1521520

Para obtener el Grado de Bachiller en:

Ciencias de la Comunicación

Lima, noviembre 2019

2. Resumen

El objetivo de la presente investigación fue analizar si la difusión de noticias policiales en el portal web de RPP Noticias influye en su credibilidad en profesores de la facultad de Ciencias de la Comunicación de una universidad prestigiosa, en Lima 2019. Por ello, se empleó una metodología que consta en un diseño no experimental transversal de nivel explicativo con un enfoque cuantitativo, cuya evaluación se realizó a 20 participantes seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, en el cual se usó la encuesta como técnica de investigación y un cuestionario con escala de Likert como instrumento, compuesto por 9 enunciados sobre las noticias policiales del portal web de RPP Noticias. Además, de manera adicional se llevó a cabo una entrevista semiestructurada a expertos en temas de fotografía periodística, audiovisuales y periodismo digital, con el fin de contrastar las respuestas obtenidas de los encuestados.

Los resultados de dicha investigación demostraron que existe un déficit en el contenido fotográfico y los videos informativos de las noticias policiales del portal web de este medio. Por tal razón, se llegó a la conclusión de que RPP necesita guiarse de un manual de estilo para prensa digital, en el que se especifiquen reglas generales que ayuden a sus periodistas a obtener mejores fotografías y videos para las noticias policiales de su portal web, de esta forma podrían mejorar considerablemente su credibilidad. Es por ello que se sugiere la elaboración de dicho manual, debido a que se estima que esta propuesta tendrá el éxito esperado, pues en otros medios los resultados son beneficiosos y efectivos hasta la actualidad.

Palabras clave: noticias policiales, periodismo digital, RPP Noticias, credibilidad.

3. Dedicatoria

Dedicado a nuestros familiares, docentes, amigos y a todos aquellos quienes hicieron posible que culminemos satisfactoriamente este trabajo de investigación, de cual aspiramos que les sea de gran utilidad a futuros estudiantes de esta carrera.

4. Agradecimiento

En primera instancia, deseo agradecer a mis padres, José Heras Pérez y Melva Laura De La Cruz; por brindarme incondicionalmente su amor, cariño, apoyo, sabiduría y ante todo su indescriptible paciencia. Gracias por guiarme todo este tiempo. Asimismo, espero reciban mi cordial agradecimiento, mis asesores Lic. Edwin Laredo y Lic. Carlos Prado, por su apoyo, aliento y asesoría en materia de ciencias de la comunicación como en investigación. Por último, manifiesto mi profunda gratitud a la facultad, por ser mi alma mater, mi cuna de enseñanza y desarrollo profesional.

Atte. Melanie Heras Laura.

Quiero agradecer a mis padres Ana Ramirez Coronado y Jaime Alfaro De La Cruz, ellos han sido el soporte durante años para mí, han contribuido en gran parte de mi carrera, con su amor, consejos, inteligencia y hasta realizando proyectos a lo largo de mi vida universitaria. Agradecer también a todos mis profesores de la facultad, y a mis asesores durante el trayecto del desarrollo de este trabajo de investigación.

Atte. Hugo Alfaro Ramirez.

6. Índice de tabla de contenidos

1. Carátula	1
2. Resumen.....	2
3. Dedicatoria.....	3
4. Agradecimiento	4
5. Declaración de originalidad del trabajo de investigación	5
6. Índice de tabla de contenidos	7
7. Introducción	10
a. Tema	11
b. Planteamiento del problema	11
b.1. Descripción de la situación problemática.	11
b.2. Formulación del problema.	13
c. Redacción de objetivos	14
c.1. Objetivo general.	14
c.2. Objetivos específicos.	14
d. Justificación de la investigación.....	15
8. Literatura y teorías sobre el tema	16
a. Antecedentes	16
A nivel nacional.....	16
A nivel internacional.....	17
b. Bases teóricas.....	19
Convergencia mediática digital: de lo tradicional a lo digital.	19
Prensa digital.	19
Noticia policial.....	20
Noticia policial y su importancia en los medios.	20

La fotografía en la noticia policial.....	21
El uso de los planos en la noticia policial.....	22
El video informativo en la noticia policial.	23
Fuentes periodísticas.....	24
Enfoques periodísticos.....	24
Teoría sobre la ética en los medios.....	25
Teoría sobre la credibilidad de la mass media.....	25
9. Metodología empleada.....	26
a. Diseño	26
Diseño no experimental transversal.....	26
b. Nivel.....	26
Nivel de investigación explicativo.....	26
c. Tipo	27
Tipo de investigación cuantitativa.....	27
d. Participantes.....	27
Población.....	27
Muestra.....	27
e. Instrumentos	28
10. Resultados encontrados	29
a. Resultados generales según objetivos	29
b. Resultados según el total de encuestados	33
c. Resultados según la especialidad de los encuestados	44
11. Análisis y discusión	59
12. Propuesta profesional	61
a. Diagnóstico.....	61

b. Propuesta	61
c. Objetivo	61
d. Público objetivo	62
e. Estrategias	62
f. Cronograma	62
g. Presupuesto	63
h. Producto.....	63
Anverso y reverso del manual de estilo	63
Contenido del manual de estilo.....	64
13. Conclusiones y recomendaciones.....	74
a. Conclusiones	74
b. Recomendaciones	76
14. Bibliografía	78
Anexos	82
Anexo 1: Glosario.....	82
Anexo 2: Ficha de tarea de investigación	83
Anexo 3: Formato de encuesta	85
Anexo 4: Entrevistas semiestructuradas	87
Entrevista al Lic. Carlos Ñaupari.....	87
Entrevista al Mag. Luis Ortega.	92
Entrevista al Lic. Gian Velásquez.	95
Anexo 5: Validación de expertos.....	98
Validación del instrumento de investigación.....	98
Validación del producto profesional.....	100

7. Introducción

Con la aparición de la Internet, el mundo entero evolucionó desmesuradamente, pues al masificarse su uso, a mediados de los 90's, se generó el más grande cambio que hasta hoy en día se ha dado en la prensa: la digitalización de los medios. Como resultado de ello, la red ha hecho posible que los seres humanos puedan acceder a diversos portales web de noticias para conocer los últimos acontecimientos suscitados en su país y el mundo. No obstante, queda a consideración de cada uno si dicha información brindada es verídica y goza de credibilidad para su consumo.

Indiscutiblemente, no todos comparten sus gustos por igual, sin embargo, poco a poco se van formando comunidades o grupos de referencia con los que uno se siente identificado, ya que coinciden por lo menos en un gusto en particular, fomentando de esta manera que cada medio de comunicación tenga un estilo propio, con el cual pueda conseguir atraer a la mayor audiencia posible. Para ello, el medio también debe asentar sus bases de credibilidad, puesto que son los primordiales aspectos que gestan la fidelización del público por la marca, en el caso de los medios digitales, la fidelidad de sus usuarios.

Por tal razón, esta investigación procura analizar si la Difusión de noticias policiales en el portal web de RPP Noticias influye en su credibilidad en profesores de la facultad de Ciencias de la Comunicación de una universidad prestigiosa, en Lima 2019, con el propósito de determinar si los criterios planteados en los objetivos específicos son piezas clave en dicha credibilidad.

a. Tema

“Difusión de noticias policiales en el portal web de RPP Noticias y su credibilidad en profesores de la facultad de Ciencias de la Comunicación de una universidad prestigiosa, en Lima 2019”

b. Planteamiento del problema

b.1. Descripción de la situación problemática.

Existe poca producción de noticias dentro de la prensa digital peruana, debido a que muchos de sus contenidos son de escasa elaboración y poco material propio para un portal web. Este es el caso de la fotografía periodística empleada en la prensa digital en distintos portales web de noticias, pues en su mayoría son repetitivas o a veces resulta ser una imagen que algún usuario compartió en Internet. En cuanto al material audiovisual, refiriéndonos a los videos, son en gran parte productos de programas televisivos locales, videos internacionales, virales o hasta memes generados en redes sociales.

De acuerdo con el artículo que Sánchez (2019) publicó en la revista Conexión, donde comparó a tres principales medios digitales en el Perú, el portal web de noticias de La República es el que presenta menos contenido propio en las noticias de su portal web a diferencia de El Comercio, a quien posiciona en segundo lugar, mientras que a RPP lo ubicó en primer lugar, pues encontró que este medio produce mayor cantidad de contenido propio en el material que difunde en su plataforma digital (p. 56).

Para llegar a esta conclusión, la metodología que aplicó fue un análisis de contenidos, en el que recopiló la información difundida en el medio digital de El Comercio, La República y RPP, en un lapso de cuatro meses entre septiembre y diciembre del 2015. De ello obtuvo como resultado que RPP Noticias cuenta con notas propias en un 51.8%, no obstante, como

todo medio de comunicación, recurre también al uso del material que acopian algunas agencias de noticias, representado en un 14.1%. De igual modo, sucede con lo recopilado de las redes sociales y otras plataformas digitales, de las que hacen uso en un 12.3% y 14.1%, respectivamente (Sánchez, 2019, p. 54).

Cabe recalcar que el portal web de noticias de RPP, hoy en día tiene 23 años desde su creación y actualmente se consolida como una de las plataformas webs de noticias más importantes del Perú. En relación a ello, Gutiérrez (2019, párr. 1), especialista en SEO y Marketing Online, recopiló información de los portales de prensa digital del Perú con mayor tráfico en Internet, utilizando el servicio de herramientas digitales como Alexa Ranking, Google Trend y AHREFS, con el fin de determinar la relevancia y popularidad en visitas de cada una de las distintas plataformas web de noticias en el Perú. Como resultado, el especialista ubicó al portal web de RPP Noticias en segundo lugar dentro de una tabla de posiciones que marca los sitios web de noticias más importantes y visitados por internautas peruanos.

A su vez, se debe agregar que la trayectoria y reputación de RPP Noticias sustenta la credibilidad que tienen muchos usuarios en base a su portal web de noticias, el cual posee actualmente catorce secciones en las que se distribuyen distintos tipos de contenidos periodísticos, entre ellas se encuentran las siguientes: política, economía, actualidad, último minuto, tecnología, mundo, deportes, entre otras.

Por el contrario, no cuentan con una sección de noticias policiales establecida, pero sí existe una etiqueta, conocida también como *tag*, llamada “Policiales/Crímenes”, en la que se encuentran aquellas noticias relacionadas a este tema. Para visualizarlas, se debe digitar la palabra “policiales” en el buscador del portal, de esta manera nos vinculará con las noticias pertenecientes a este *tag* dentro de su web que están distribuidas entre sus catorce secciones.

Por otro lado, las fuentes periodísticas que emplean en Radio Programas del Perú (RPP) para elaborar las noticias de su web son muy variadas, debido a que la agenda noticiosa en la sociedad peruana es muy amplia. Entre sus fuentes a destacar se encuentran: fuentes de información sanitaria, policiales, gubernamentales, judiciales, así como de testigos directos, vecinos, familiares, víctimas, entre otros. Cabe señalar que en gran parte, la credibilidad de las noticias siempre está relacionada con las fuentes que usa un medio de comunicación, por lo cual en toda nota periodística se requiere un uso adecuado de estas.

En conclusión esta investigación permitirá conocer si la difusión de noticias policiales en el portal web de RPP Noticias influye en su credibilidad en profesores de la facultad de Ciencias de la Comunicación de una universidad prestigiosa, en Lima 2019, puesto que al analizar los criterios antes mencionados como la fotografía, video y fuentes de información, se podrá comprobar si para el público objetivo del presente trabajo, estos tres aspectos tienen relevancia en la credibilidad de las noticias de género policial difundidos en la página web de Radio Programas del Perú (RPP).

b.2. Formulación del problema.

b.2.1. Problema general.

¿Cómo la difusión de noticias policiales en el portal web de RPP Noticias influye en su credibilidad en profesores de la facultad de Ciencias de la Comunicación de una universidad prestigiosa, en Lima 2019?

b.2.2. Problemas específicos.

¿De qué manera el contenido fotográfico de las noticias policiales del portal web de RPP Noticias influye en su credibilidad en profesores de la facultad de Ciencias de la Comunicación de una universidad prestigiosa, en Lima 2019?

¿Cómo los videos informativos de las noticias policiales del portal web de RPP Noticias influyen en su credibilidad en profesores de la facultad de Ciencias de la Comunicación de una universidad prestigiosa, en Lima 2019?

¿De qué forma las fuentes de información de las noticias policiales del portal web de RPP Noticias influyen en su credibilidad en profesores de la facultad de Ciencias de la Comunicación de una universidad prestigiosa, en Lima 2019?

c. Redacción de objetivos

c.1. Objetivo general.

Analizar si la difusión de noticias policiales en el portal web de RPP Noticias influye en su credibilidad en profesores de la facultad de Ciencias de la Comunicación de una universidad prestigiosa, en Lima 2019.

c.2. Objetivos específicos.

Identificar si el contenido fotográfico de las noticias policiales del portal web de RPP Noticias influye en su credibilidad en profesores de la facultad de Ciencias de la Comunicación de una universidad prestigiosa, en Lima 2019.

Determinar si los videos informativos de las noticias policiales del portal web de RPP Noticias influyen en su credibilidad en profesores de la facultad de Ciencias de la Comunicación de una universidad prestigiosa, en Lima 2019.

Demostrar si las fuentes de información de las noticias policiales del portal web de RPP Noticias influyen en su credibilidad en profesores de la facultad de Ciencias de la Comunicación de una universidad prestigiosa, en Lima 2019.

d. Justificación de la investigación

Es necesario llevar a cabo esta investigación, debido a que actualmente en el Perú, muchos medios de comunicación no gozan de credibilidad, pues han caído en el gran hoyo de la difusión de las denominadas *fake news* o noticias falsas, ocasionándoles problemas con su audiencia, ya que poco a poco se inclinan por otro medio que les genera aquella confianza que perdieron respecto a la veracidad de su información.

Dicho lo anterior, toma mayor importancia la realización de este trabajo, puesto que al analizar el nivel de credibilidad de las noticias policiales del portal web de RPP Noticias, siendo este uno de los medios de comunicación considerados con mayor credibilidad, podría servir de ejemplo para otras empresas del mismo rubro, que buscan un modelo en el que puedan basarse para ganar esta tan anhelada credibilidad y así incrementar a su público.

Es preciso recalcar que este estudio se centra en noticias policiales, dado que tienen un atractivo particular en las personas, razón por la que los medios siempre las difunden, pues han notado cierta curiosidad del público por enterarse de estos hechos, generando que consuman más de su prensa escrita, televisiva, radial y/o digital.

Habría que decir también que la elaboración de esta investigación es viable, pues se percibe que se pueden conseguir las fuentes necesarias para su desarrollo, como investigaciones previas sujetas a nuestro tema, además de contar con una herramienta esencial, la Internet. Asimismo, tenemos el libre acceso al portal web de RPP Noticias, ya que es público, lo cual nos facilita analizar su contenido sin problemas. Acorde con lo anterior, se considera que en cuanto al lugar, tiempo y financiación, tampoco existen mayores limitaciones, puesto que nuestra muestra son docentes de una universidad privada a la que tenemos acceso y con quienes trataremos de coordinar lo esencial para evitar contratiempos, además de gastos innecesarios.

8. Literatura y teorías sobre el tema

a. Antecedentes

A nivel nacional.

Jordán, O. (2017) en su investigación titulada; Prensa, seguridad y defensa: el periodismo visto desde los medios y las instituciones armadas. Una experiencia desde la calle al manejo de contenidos; planteó a modo de objetivo determinar si el periodismo permite ahondar más una investigación, así como establecer las pautas del desarrollo, análisis y actualización de contenidos informativos, que revelan la evolución del mismo. Por tal razón, el autor comenta acerca del significado del periodismo y el minucioso trabajo de análisis de fuentes y distintos métodos que plasmen el suceso noticioso, ya sea escrito, audiovisual, oral o gráfico. También señala la realización de un trabajo detallado exigiendo la inmediatez que esta requiere, pues la noticia debe ser precisa y a su vez necesita tener un impacto informativo para generar opinión pública. La influencia del periodismo en diversos sectores es un tema importante para él, además de la novedad y ciencia que permiten renovar el concepto de periodismo y que con nuevas herramientas digitales posibilita agrandar su campo de acción al público. Para el desarrollo de este trabajo, Jordán utilizó un enfoque cualitativo con un alcance descriptivo fenomenológico, debido a que explicaba su experiencia laboral. De todo ello, concluye que el periodismo busca llegar a la verdad; que las nuevas tecnologías utilizada en los medios e instituciones públicas y/o armadas, permiten una mayor facilidad de búsqueda de información y difusión de noticias; así como menciona que el periodista debe ser cuidadoso en su labor, pues además de informar, debe entender el contenido y conocer ciertos términos y procedimientos para evitar cometer errores que dañen su profesión.

Sánchez, L. (2007) en su investigación sobre la Evolución del periodismo digital peruano. Análisis de los casos: rpp.com, elcomercio Peru.com, panamericana.com y terra.com

(1995-2005); mantuvo como idea principal que los portales web de noticias en el Perú, no dan un 100% de su potencial, puesto que son percibidas hasta la actualidad como medios de comunicación simples y tradicionales. La autora realizó un análisis dentro de la prensa digital de los medios peruanos en el lapso de 1995 al 2005; en el que usó como parte de su referencia a cuatro principales medios de comunicación como: El Comercio, Terra, 24 Horas y Radio Programas del Perú. Ella también realizó entrevistas, para el desarrollo de su trabajo, a especialistas en el rubro, de los cuales destacan: Bruno Ortiz y Juan Luján de El Comercio. De esta manera, llegó a obtener información más precisa y actual en cuanto a la prensa digital de nuestro país.

Silva, J. (2018) en su investigación acerca de las Características del ciberperiodismo en la sección noticias de la plataforma web de el “Comercio y la República”, 2017; describió la manera en que se manifiestan las características del denominado ciberperiodismo en los portales web de noticias de los medios de comunicación impresos como La República y El Comercio, entre agosto y diciembre del año 2017. En esta investigación se planteó como objetivo, analizar las noticias difundidas en dichos diarios. Para poder concretar la metodología de la investigación, se realizó la observación como técnica y la ficha de observación como instrumento para la recopilación de información. Se definió como parte de la conclusión de este trabajo, que el implemento de las características del ciberperiodismo o prensa digital no es usado correctamente en su totalidad, puesto que se manifiesta superficialmente y no a profundidad.

A nivel internacional.

Aracena, J. (2006) en su investigación referente al Análisis de la cobertura y tratamiento de noticias policiales en noticieros de televisión: el caso de los noticieros centrales de Chilevisión y Canal 13 (julio-agosto de 2005); plantea como objetivo, analizar el tratamiento

y la cobertura de las notas policiales en los programas de noticias de Canal 13 y Chilevisión, entre julio y agosto del 2005. Sus objetivos específicos fueron: analizar la televisión como mass media y cuáles son sus características en el género noticioso, dar detalles y manifestar el fenómeno de los noticieros anteriormente mencionados. En conclusión, confirmó que el medio de comunicación por excelencia es la televisión, pues genera un impacto en los televidentes a través de las noticias policiales.

Cobos, T. (2007) en su investigación respecto a la Percepción de credibilidad del portal universitario Universia Colombia; considera que por una parte, es de tipo exploratorio complementada con elementos analítico - descriptivos, ya que se basa en una investigación acerca de la credibilidad en los sitios web. Cobos tomó los aspectos que destacan más, con respecto a la forma natural del portal web de Universia Colombia. La autora investigó al detalle para poder determinar un diagnóstico cercano en cuanto a la credibilidad que pueda tener un usuario frente al sitio web anteriormente mencionado. Finalmente, Cobos perpetuó una guía en la que manifiesta recomendaciones que permitan erradicar los factores negativos que encontró para que de esta manera se incremente la percepción positiva con respecto a la credibilidad de Universia Colombia.

Gáspari, H. (2013) en su investigación sobre los Portales de noticias de Mar del Plata: Descripción del sector y posicionamiento en la agenda periodística radial; investigó el impacto del trabajo realizado en páginas de prensa digital, basados en programas de radio, también la influencia de las formas de producción y de qué manera ellos gracias a eso elaboran su agenda periodística de temas para sus noticias policiales que usarán para sus próximos trabajos. Gáspari concluye que los medios de comunicación que empiecen a surgir, poseen un poder de posicionamiento creciente de agenda de noticias y de la credibilidad inmediata de sus trabajos, habiéndose contribuido para los periodistas de radio como una fuente importante de

información. Asimismo, el autor indica también que se deberá superar la sustentabilidad económica que es la principal amenaza y beneficio que poseen.

b. Bases teóricas

Convergencia mediática digital: de lo tradicional a lo digital.

Al respecto de la convergencia que los medios de comunicación han atravesado al largo de su historia el autor Jenkins (2006), menciona que la migración de la televisión tradicional a un formato digital, se expresa como convergencia mediática digital. Un nuevo formato en donde existe un constante flujo, mayores contenidos, nuevas plataformas, nuevas colaboraciones entre medios de comunicación y por último un adaptado público al que se le denomina ciberaudiencia (p. 276).

De esta manera, se puede decir que un medio de comunicación atraviesa con un estado de convergencia mediática digital cuando se ve obligado a evolucionar y volverse multiplataforma gracias a las nuevas tecnologías y a las nuevas maneras de comunicación que van apareciendo durante el transcurrir de los años.

Prensa digital.

Las noticias en la web actualmente son el pan de cada día para muchos de los que laboran en el periodismo, un ámbito rodeado por la inmediatez y la constante actualización de hechos noticiosos. Abadal y Guallar (2010) conceptualizan al periodismo digital como un medio en el que la comunicación social, que presenta trabajo periodístico adaptado de lo tradicional a lo digital, tiene a la interactividad, a la hipertextualidad, a la actualización permanente, puesto que el internet lo permite, a la personalización, a la multimedialidad y una memoria en donde se archivan las noticias anteriormente producidas (p. 24).

Por tanto, se puede decir que las noticias en la web son empleadas por periodistas que se dedican al denominado “ciberperiodismo”, en donde sus características más notables son la interactividad y multimedialidad, las cuales marcan una gran diferencia con lo que se desarrolla en la prensa tradicional.

Noticia policial.

La noticia policial es una de las secciones más utilizadas en la elaboración de notas periodísticas para el medio televisivo, radial y digital, ya que los televidentes, radioescuchas o usuarios tienen un particular gusto por estos hechos. Para Martini (2007) esto significa que, la noticia policial va más allá de ser una realidad informativa, sino que es un aviso para la prevención y creadora de los conflictos sociales dentro de la mente de la sociedad (p. 25).

Por ello, la noticia policial requiere que los periodistas digitales realicen una investigación muy profesional para llegar a la verdad del hecho policial, y también para enriquecer más la información difundida para los usuarios.

Noticia policial y su importancia en los medios.

Los noticieros, diarios, portales web de noticias y demás medios de comunicación siempre están en una competencia constante por la primicia de los acontecimientos cotidianos, con el gran objetivo de incrementar el rating, tiraje, audiencia, sintonía y más. Para ello se basan en la elaboración de la noticia, que es el elemento informativo más importante que proporcionan los medios. Las noticias policiales cumplen un papel relevante en el objetivo de los medios, ya que tienen el poder de atraer al público mediático por la curiosidad y temor que generan estas noticias. (Pontón, 2006, p. 12). Es así que la noticia policial se ha posicionado en los distintos formatos que hay en los medios de comunicación, puesto que atraen a más personas, lo que les permite incrementar sus ventas. Por lo tanto, la mayoría de portales web

de noticias de los medios de comunicación, cuenta con una sección que posee este tipo de contenido.

La fotografía en la noticia policial.

Dentro del periodismo, la fotografía es un instrumento visual que le permite a los usuarios, lectores y personas en general poder entender más acerca de una noticia, puesto que muchas veces la fotografía explica y/o transmite cosas que en la redacción no se logran; además tiene el poder de manifestar de una manera exacta la realidad que percibimos con nuestros ojos.

La fotografía dentro de un portal web de noticias es importante, ya que puede facilitar cierta información de manera directa, sin embargo esta no debería ser utilizada como un complemento de lo narrado en el texto. Según Freud (como se cita en Carrasco y Zapata, 2017, p. 27), la fotografía contribuye con lo siguiente: “[...] su poder de reproducir exactamente la realidad externa hace que las ideas del lector se moldeen e influya en su comportamiento”. Es así que la fotografía ayuda a que las noticias de periodistas digitales puedan impactar e informar más al público.

La fotografía en la noticia policial cumple el mismo rol que en cualquier otra noticia, sin embargo, se debe tener mucho cuidado y un mejor tratamiento al elaborarla, ya que si por ejemplo se decide tomar una foto de una balacera, esta debe evitar mostrar fluidos corporales como la sangre. En el caso de una fotografía en la que se aprecie a un menor de edad, también se debe tener cuidado, pues sin autorización de los padres, podría generar problemas legales para el medio de comunicación. Es así que la fotografía policial debe ser muy cuidada y a su vez debe seguir una serie de requisitos o parámetros para su correcta elaboración.

El uso de los planos en la noticia policial.

Se sabe que los planos son un elemento fílmico que le permite a muchos comunicadores audiovisuales poder contar la realidad de los hechos a través de los mismos. En la noticia policial se cuestiona mucho el buen y mal uso de los planos. Éste género, se caracteriza por la inmediatez de los hechos, por lo que no les da tiempo a los camarógrafos de poder planear lo que se va a grabar, a diferencia de un reportaje o documental en la que sí se sabe qué es lo que se va a registrar, por lo cual todo se desarrolla de manera espontánea.

Según la opinión de Amar (2000), “[...] Los de una escala menor, también llamados planos cortos o cercanos - primer plano (PP), primerísimo primer plano (PPP), plano detalle (PD) - ponen de relieve ciertas características que a simple vista pasan desapercibidas por el espectador” (p. 142). Se entiende entonces que los planos cerrados permiten tener una mayor fuerza dramática, ya sea con un objeto o alguna característica humana. Es así, que en las noticias policiales son muy usados, por lo que permiten generar un gran impacto en las emociones y sentimientos del público.

Por ejemplo, en el caso de una noticia donde se registra una balacera, se acostumbra a grabar planos detalles de los orificios donde han perforados las balas en alguna pared o suelo, se graba también el arma homicida o algún objeto que permita tener una pista de lo que ha acontecido en el hecho policial. Lo mismo pasa cuando hay declaraciones de algún familiar de una víctima, pues se acostumbra usar el plano busto o primer plano para profundizar más en el mensaje que se quiere transmitir al público.

Por otro lado, los planos comúnmente llamados “abiertos”, a diferencia de los planos cerrados, sirven para contextualizar al público en cuanto a lo sucedido dentro de un hecho noticioso. Respecto a ello, Amar (2000) menciona lo siguiente: “[...] Los planos abiertos, o también llamados lejanos - plano general (PG), plano entero o conjunto (PE o PC) - mantienen

una importante capacidad descriptiva; no obstante, sin singularizar en exceso a la figura humana” (p. 142). En el caso de la noticia policial estos tipos de planos sirven también para que los protagonistas de la noticia interactúen con su entorno.

Por último, existen también los planos como el plano medio, americano, planos largos o cortos, que para Amar (2000), los anteriormente mencionados tienen una capacidad narrativa muy representativa, por lo que son empleados para captar y focalizar la acción y atención en un personaje u objeto (p. 142). En la noticia policial, estos planos sirven para acercar más al público con la acción que realiza el protagonista o los protagonistas dentro de un suceso policial.

El video informativo en la noticia policial.

Los videos informativos dentro de un portal web de noticias sirven muchas veces para contextualizar e informar más al usuario sobre un hecho noticioso, usualmente cumplen una labor complementaria. Según Lupton y Thurman (como se cita en Ortells, 2016, párr. 9), los videos informativos se caracterizan por incluir secuencias editadas y/o fragmentos extraídos de alguna rueda de prensa o notas de algún noticiero, por lo cual en el periodismo digital estos videos cumplen un papel complementario al texto redactado en la nota.

Es así que en una noticia policial los videos ayudan a que el público pueda saber más sobre lo acontecido. Por ejemplo, muchas veces se usan videos en los que existen declaraciones de un personaje o representante de la Policía Nacional del Perú (PNP) u otra institución, para brindar información extra de la que se lee en el texto de la noticia en el portal web. Los videos informativos son en su mayoría parte de algún programa de noticias del mismo medio o de alguna agencia de noticias externa. A veces por lo mismo que un hecho policial es de inmediatez, los periodistas no suelen estar en el momento exacto en el que suceden los hechos, es ahí donde cobra protagonismo el comúnmente denominado “periodista de a pie”, quienes

son aquellas personas que con celular en mano registran en video lo que sucede en el hecho policial, para luego compartirlo en redes sociales o con algún medio de comunicación. Es por eso que también se aprecia este tipo de videos en un portal web de noticias y sobre todo en una noticia policial.

Fuentes periodísticas.

Todo periodista conoce que una de sus reglas de oro es contar la noticia tal y cómo sucedió, es decir, que no debe inventársela. Por ello, se requieren testigos claves, que bien podría ser el mismo periodista o alguien que haya presenciado los hechos para que pueda brindar información crucial de dicho suceso. A estas personas se les denomina fuentes periodísticas o informativas, las cuales pueden ser variadas, pues entre ellas tenemos a los ciudadanos, instituciones y organismos que normalmente apoyan al periodista digital brindándole información (Domínguez y Reig, 2010, p. 55). Cabe resaltar que contar con fuentes periodísticas es indispensable, ya que sin ellas no se podría contrastar la información, por ende la noticia no tendría validez.

Enfoques periodísticos.

Cada información transmitida en los medios de comunicación, presenta un enfoque particular de la realidad como resultado de intentar mostrarle al público de una forma diferente, palabras o imágenes que pueden enfatizar la noticia, determinados hechos y/o personajes. Según Tankard (citado por Sádaba, 2004), un enfoque periodístico es: “[...] la idea central organizadora del contenido de las noticias que aporta un contexto mediante un proceso de selección, énfasis, exclusión y elaboración” (p. 71). Por lo tanto, el enfoque es el ángulo que le dan los periodistas a sus noticias, teniendo en cuenta distintos esquemas para darle un debido énfasis a su nota.

Teoría sobre la ética en los medios.

La ética dentro de los medios de comunicación es un elemento indispensable por lo mismo que son medios masivos en los cuales la información debe ser eficaz, de calidad, objetiva y totalmente verídica. Es por eso que para obtener la credibilidad de su público no solo hacen un manejo de imagen para lograr la aceptación de su audiencia, sino que definen, como toda empresa, una misión, visión y un código de ética, para regular el comportamiento moral de sus colaboradores (Pasco, 2014, p. 28). Esto con el fin de elaborar trabajos de buena calidad que serán emitidos en sus plataformas y vistos por muchas personas, logrando así un buen impacto, lo que finalmente incrementará la credibilidad de su público.

Teoría sobre la credibilidad de la mass media.

Los medios digitales siempre están dirigidos a grandes masas que tienen cierta credibilidad en ellos, en base a percepciones que obtienen de la transmisión de los mismos. Respecto a ello, Bucy (citado por Calvo, Juanatey y Martínez, 2014) señala que la credibilidad de los usuarios y/o audiencia de cualquier medio de comunicación, puede depender de diversos aspectos, tales como, la percepción que tienen de un medio, un periodista en particular o del mismo contenido informativo de alguna noticia (p. 25).

Por tanto, la credibilidad de los medios es un aspecto fundamental para el éxito de estos. También se puede decir que la credibilidad es la manera de cómo los televidentes, radioescuchas o usuarios de un portal web de noticias perciben la veracidad de la información que reciben.

9. Metodología empleada

a. Diseño

Diseño no experimental transversal.

Es aquel que se lleva a cabo sin alterar premeditadamente la variable independiente. En él se observan eventos que se desarrollan en su ámbito natural para luego ser analizados. Hernández (2014) lo define como: “En un estudio no experimental no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza” (p. 152). En conclusión, en este tipo de investigación sólo se debe observar los acontecimientos que sucedan sin previa modificación de los mismos. En este modelo de estudio la variable independiente ya fue efectuada, por lo que no tiene posibilidad a ser controlada por la persona que lleva a cabo esta clase de investigación.

En el caso de una investigación transversal o transeccional, esta se centra en estudios que acopian datos en una determinada circunstancia. Su finalidad la explica Hernández (2014) como: “[...] describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p. 154). Entonces, se puede decir que el objetivo de una investigación transeccional es detallar variables y examinar su influencia y correlación en un instante suscitado.

b. Nivel

Nivel de investigación explicativo.

Existen distintos niveles de investigación, no obstante, el más adecuado para desarrollar este trabajo es el nivel explicativo, que según Hernández (2014), “[...] Pretenden establecer las causas de los sucesos o fenómenos que se estudian” (p. 95). En síntesis, basado en el concepto de los autores, el nivel explicativo busca explicar un fenómeno basado entre la relación de

causa y efecto que éste posee. Por lo tanto, la presente investigación es de nivel explicativo, pues pretende analizar la relación entre la difusión de noticias policiales en el portal web de RPP Noticias y su influencia en la credibilidad en profesores de la facultad de Ciencias de la Comunicación de una universidad prestigiosa, en Lima 2019.

c. Tipo

Tipo de investigación cuantitativa.

Se implementó una investigación de tipo cuantitativa, debido a que se considera que es la más indicada para la realización de este estudio, ya que según Hernández (2014) este enfoque: “[...] es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase” (p. 4). Esto significa, que es una serie de procesos progresivos que cuenta con pautas específicas que pueden estar sujetas a modificaciones si fuese necesario, no obstante, al finalizar la investigación, se conseguirá comprobar diversas teorías.

d. Participantes

Población.

Docentes de la facultad de Ciencias de la Comunicación de una universidad de prestigio.

Muestra.

Profesores de la facultad de Ciencias de la Comunicación de una universidad de prestigio que sean usuarios del portal web de RPP Noticias y lean sus noticias policiales (20 personas). Se realizó un muestreo No Probabilístico Por Conveniencia, debido a que nuestros encuestados tienen que cubrir ciertos criterios para poder responder los enunciados planteados.

e. Instrumentos

Para este trabajo, se usó la encuesta como técnica de investigación y un cuestionario con escala de Likert como instrumento, compuesto por 9 enunciados sobre las noticias policiales del portal web de RPP Noticias, los cuales nos permitirán cumplir con los objetivos planteados. Además, de manera adicional se llevó a cabo una entrevista semiestructurada a expertos (ver Anexo 4) en los temas de fotografía periodística, audiovisuales y periodismo digital, con el fin de contrastar los resultados obtenidos de los encuestados.

10. Resultados encontrados

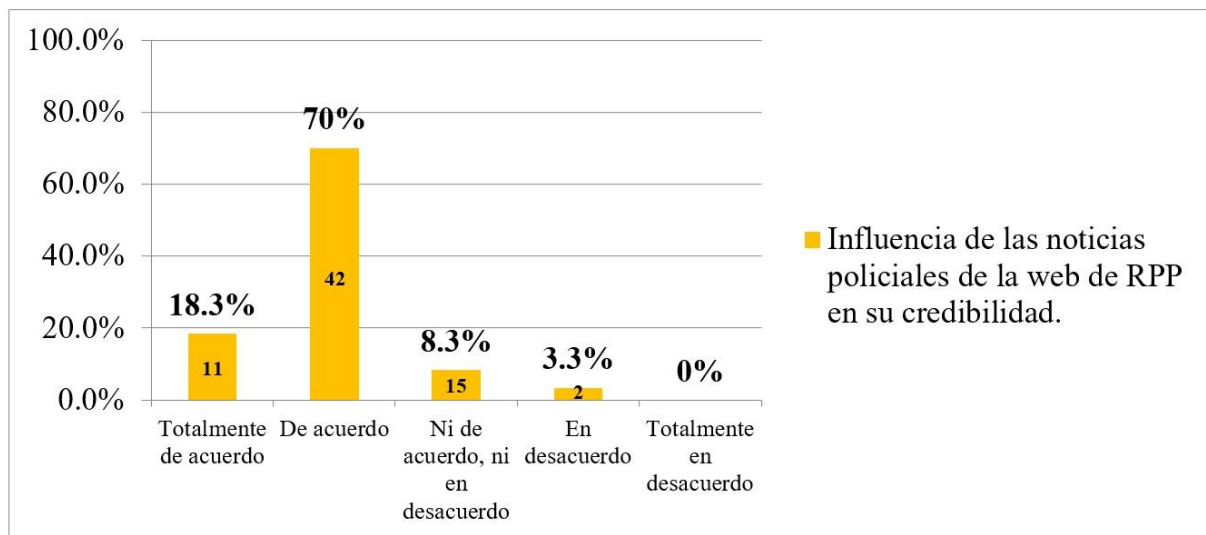
a. Resultados generales según objetivos

Tabla N° 1
LIMA: NIVEL DE CREDIBILIDAD DE LAS NOTICIAS POLICIALES EN LA WEB DE RPP NOTICIAS, 2019

SEXO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	11	18.3%
De acuerdo	42	70%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	15	8.3%
En desacuerdo	2	3.3%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
TOTAL	60	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 1
LIMA: NIVEL DE CREDIBILIDAD DE LAS NOTICIAS POLICIALES EN LA WEB DE RPP NOTICIAS, 2019



Fuente: Elaboración propia.

En este gráfico se muestra que un 18.3% del total de encuestados está totalmente de acuerdo con la influencia de las noticias policiales de la web de RPP en su credibilidad, seguido

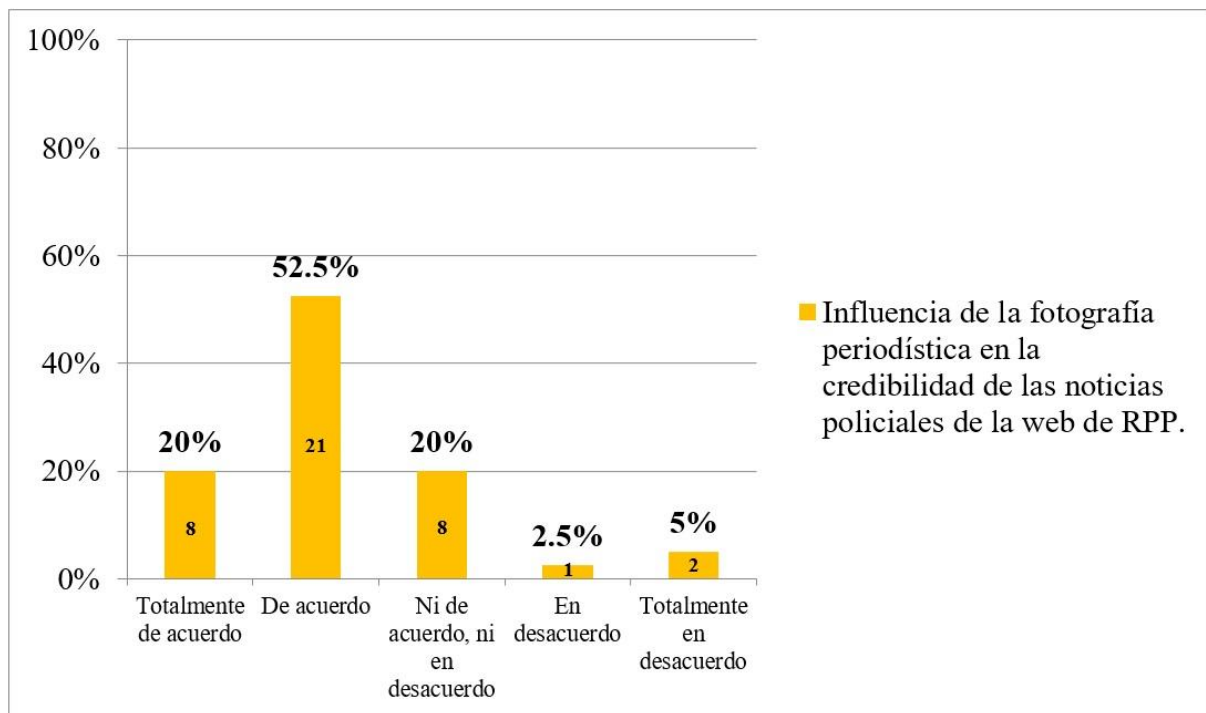
de un 70% que está de acuerdo, un 8.3% que está ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 3.3% que está en desacuerdo y un 0% que está totalmente en desacuerdo.

Tabla N° 2
LIMA: NIVEL DE CREDIBILIDAD DE LA FOTOGRAFÍA EN LAS NOTICIAS
POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, 2019

SEXO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	8	20%
De acuerdo	21	52.5%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	8	20%
En desacuerdo	1	2.5%
Totalmente en desacuerdo	2	5%
TOTAL	40	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 2
LIMA: NIVEL DE CREDIBILIDAD DE LA FOTOGRAFÍA EN LAS NOTICIAS
POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, 2019



Fuente: Elaboración propia.

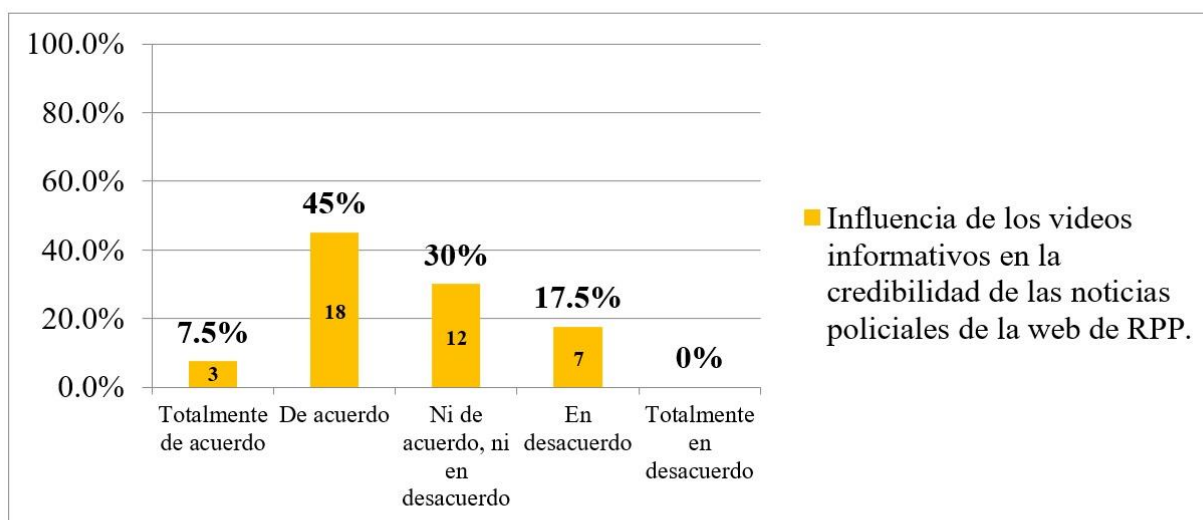
En este gráfico se muestra que un 20% del total de encuestados está totalmente de acuerdo con la influencia de la fotografía en la credibilidad, seguido de un 52.5% que está de acuerdo, un 20% que está ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 2.5% que está en desacuerdo y solo un 5% está totalmente en desacuerdo.

Tabla N° 3
LIMA: NIVEL DE CREDIBILIDAD DE LOS VIDEOS INFORMATIVOS EN LAS NOTICIAS POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, 2019

SEXO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	3	7.5%
De acuerdo	18	45%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	12	30%
En desacuerdo	7	17.5%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
TOTAL	40	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 3
LIMA: NIVEL DE CREDIBILIDAD DE LOS VIDEOS INFORMATIVOS EN LAS NOTICIAS POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, 2019



Fuente: Elaboración propia.

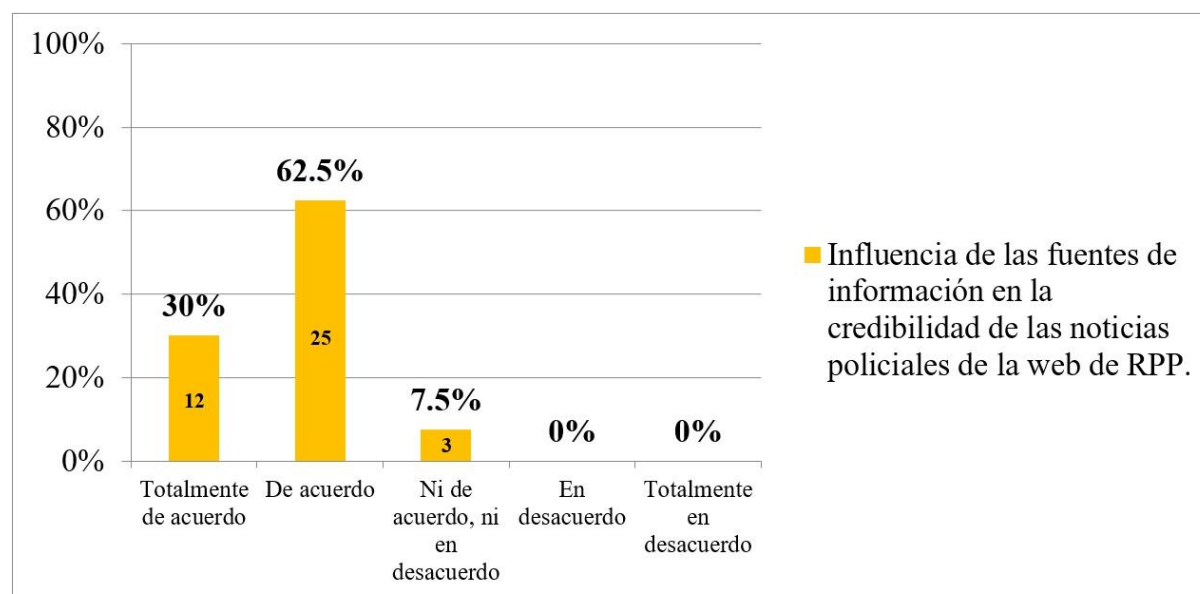
En este gráfico se muestra que un 7.5% del total de encuestados está totalmente de acuerdo con la influencia de los videos en la credibilidad, seguido de un 45% que está de acuerdo, un 30% que está ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 17.5% que está en desacuerdo y un 0% que está totalmente en desacuerdo.

Tabla N° 4
LIMA: NIVEL DE CREDIBILIDAD DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN EN LAS NOTICIAS POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, 2019

SEXO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	12	30%
De acuerdo	25	62.5%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	7.5%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
TOTAL	40	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 4
LIMA: NIVEL DE CREDIBILIDAD DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN EN LAS NOTICIAS POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, 2019



Fuente: Elaboración propia.

En este gráfico se muestra que un 30% del total de encuestados está totalmente de acuerdo con la influencia de las fuentes de información en la credibilidad, seguido de un 62.5% que está de acuerdo, un 7.5% que está ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 0% que está en desacuerdo y otro 0% que está totalmente en desacuerdo.

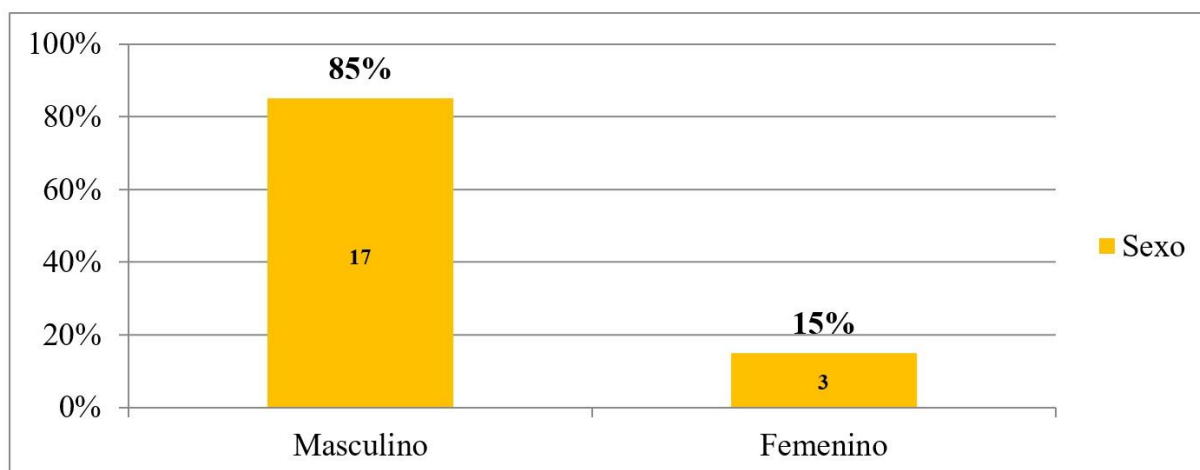
b. Resultados según el total de encuestados

Tabla N° 5
LIMA: DOCENTES DE UNA UNIVERSIDAD PRESTIGIOSA QUE LEEN NOTICIAS POLICIALES EN EL PORTAL WEB DE RPP NOTICIAS, POR SEXO, 2019

SEXO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Masculino	17	85%
Femenino	3	15%
TOTAL	20	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 5
LIMA: DOCENTES DE UNA UNIVERSIDAD PRESTIGIOSA QUE LEEN NOTICIAS POLICIALES EN EL PORTAL WEB DE RPP NOTICIAS, POR SEXO, 2019



Fuente: Elaboración propia.

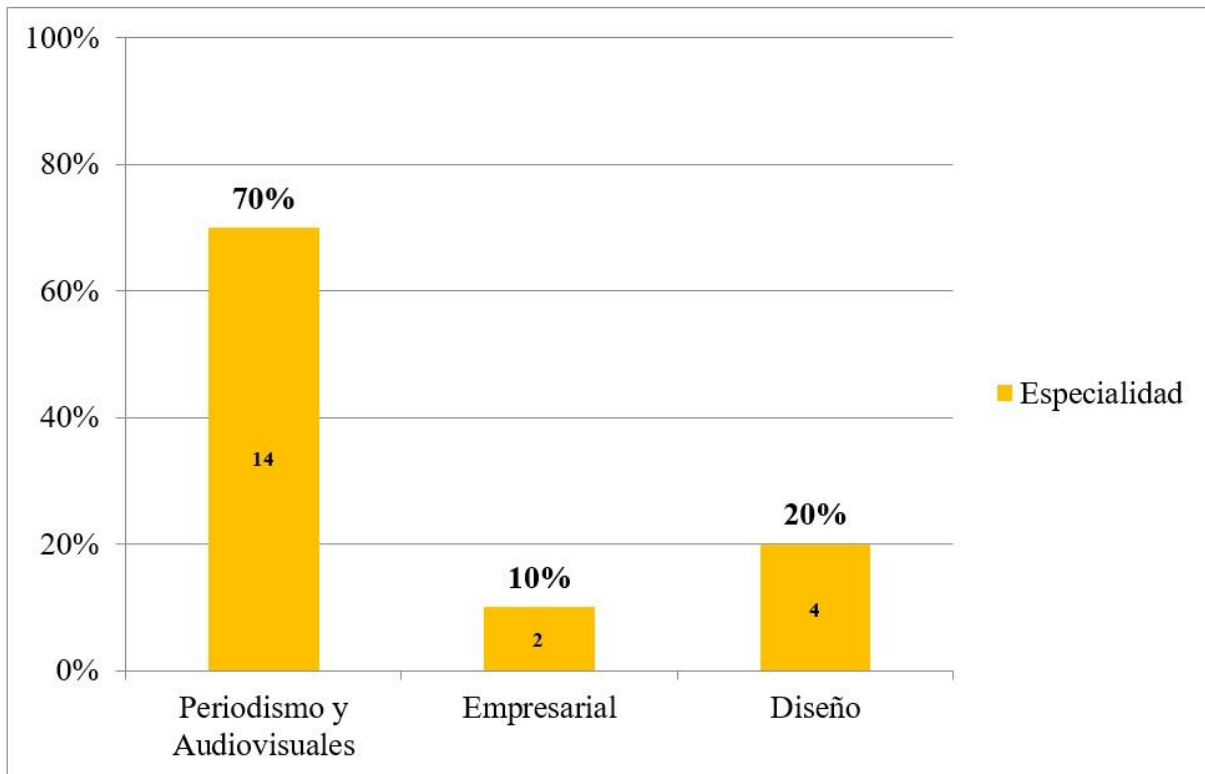
En este gráfico se muestra que un 85% del total de encuestados son varones, mientras que un 15% son damas.

Tabla N° 6
LIMA: DOCENTES DE UNA UNIVERSIDAD PRESTIGIOSA QUE LEEN NOTICIAS POLICIALES EN EL PORTAL WEB DE RPP NOTICIAS, POR ESPECIALIDAD, 2019

ESPECIALIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Periodismo y Audiovisuales	14	70%
Empresarial	2	10%
Diseño	4	20%
TOTAL	20	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 6
LIMA: DOCENTES DE UNA UNIVERSIDAD PRESTIGIOSA QUE LEEN NOTICIAS POLICIALES EN EL PORTAL WEB DE RPP NOTICIAS, POR ESPECIALIDAD, 2019



Fuente: Elaboración propia.

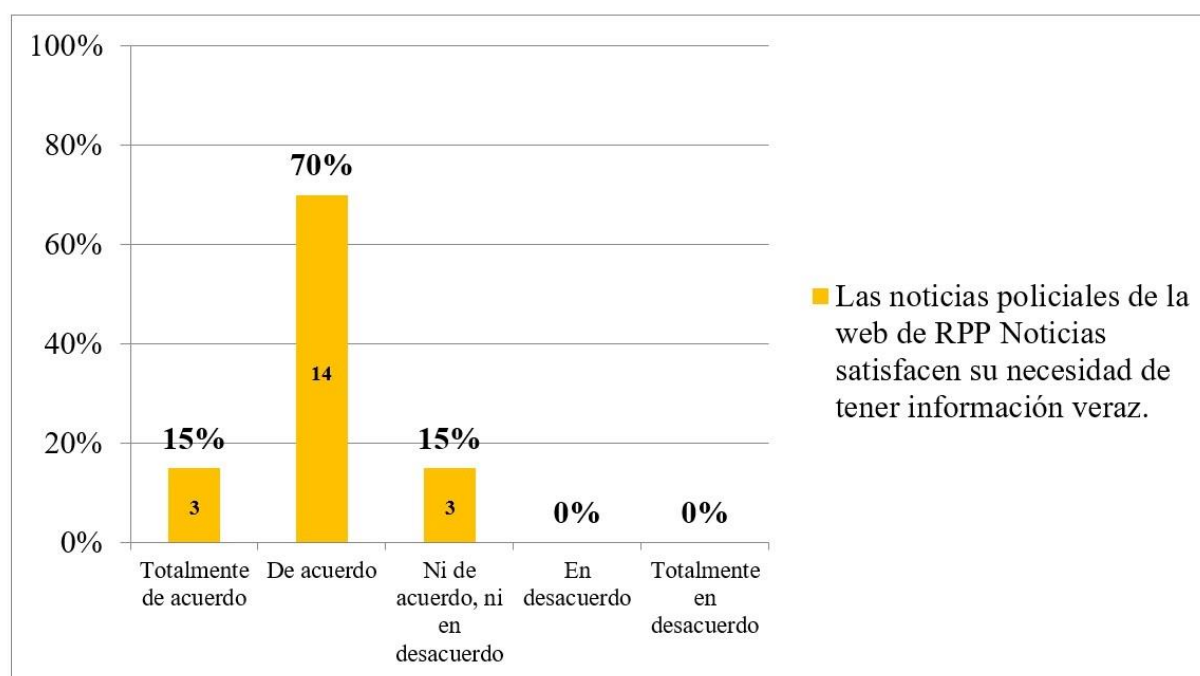
En este gráfico se muestra que un 70% del total de encuestados son de la especialidad de Periodismo y Audiovisuales, seguido de un 10% que son de Empresarial y un 20% que son de Diseño.

Tabla N° 7
LIMA: VERACIDAD DE LAS NOTICIAS POLICIALES DE LA WEB DE RPP
NOTICIAS, 2019

PERCEPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	3	15%
De acuerdo	14	70%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	15%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
TOTAL	20	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 7
LIMA: VERACIDAD DE LAS NOTICIAS POLICIALES DE LA WEB DE RPP
NOTICIAS, 2019



Fuente: Elaboración propia.

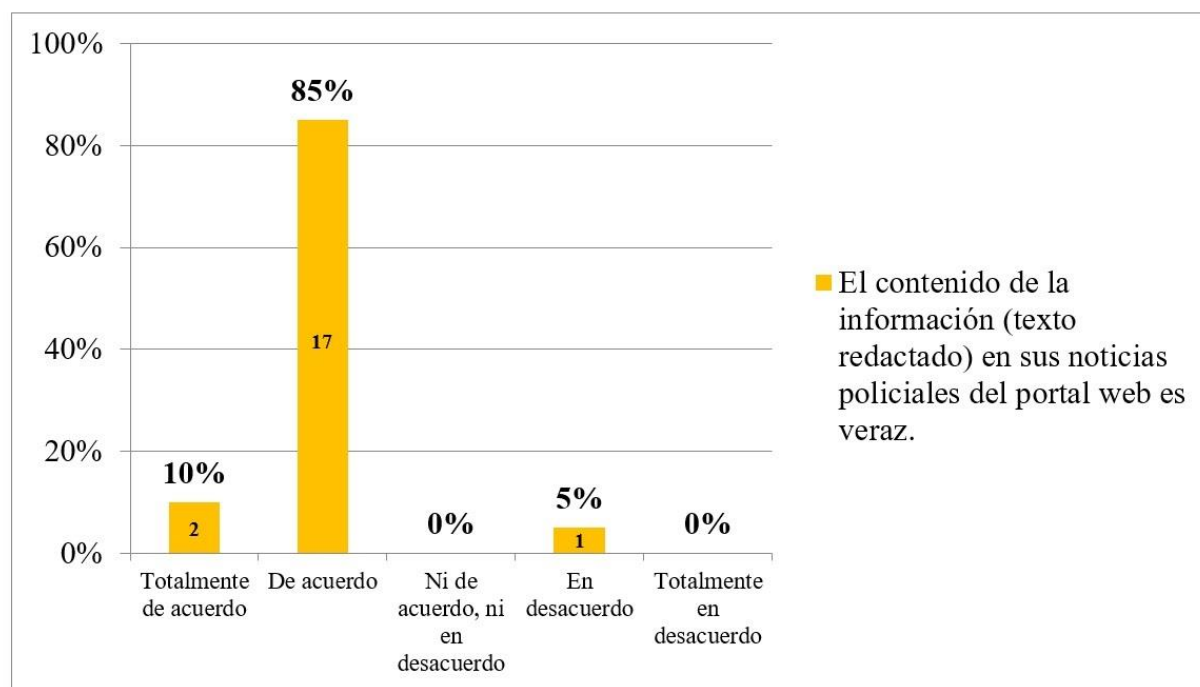
En este gráfico se muestra que un 15% del total de encuestados está totalmente de acuerdo con la veracidad de las noticias policiales de la web de RPP, seguido de un 70% que está de acuerdo, un 15% que está ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 0% que está en desacuerdo y otro 0% que está totalmente de desacuerdo.

Tabla N° 8
LIMA: VERACIDAD DEL TEXTO REDACTADO EN LAS NOTICIAS
POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, 2019

PERCEPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	2	10%
De acuerdo	17	85%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	1	5%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
TOTAL	20	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 8
LIMA: VERACIDAD DEL TEXTO REDACTADO EN LAS NOTICIAS
POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, 2019



Fuente: Elaboración propia.

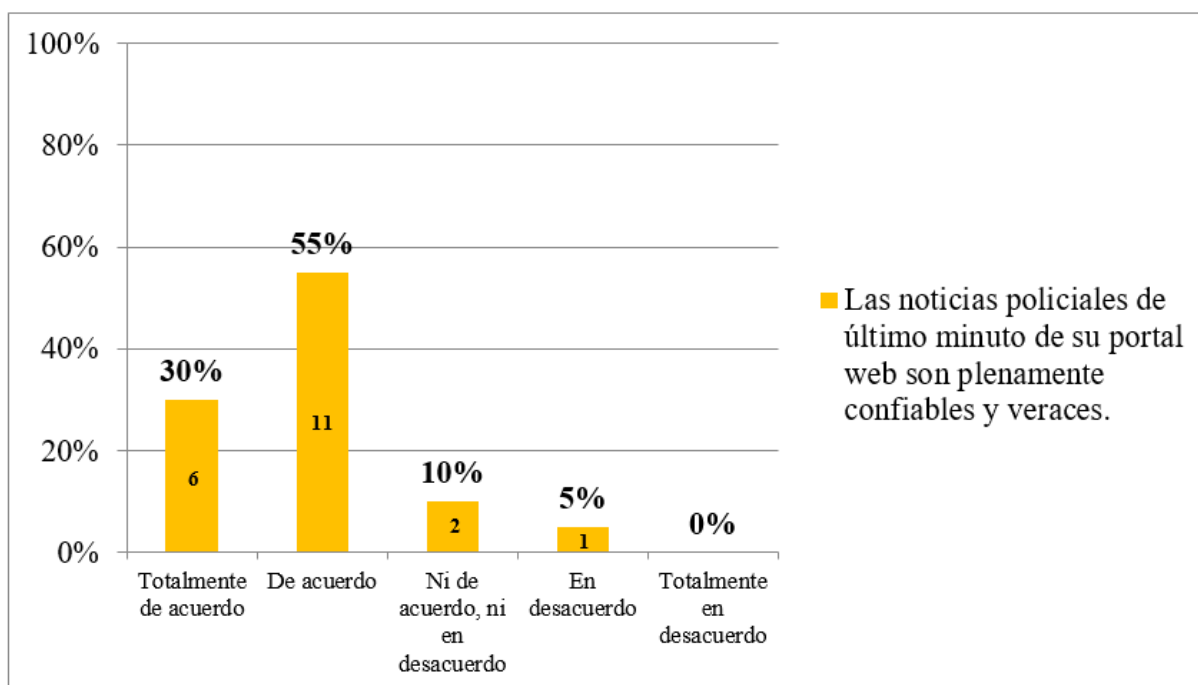
En este gráfico se muestra que un 10% del total de encuestados está totalmente de acuerdo con la veracidad del texto redactado en las noticias policiales de la web de RPP, seguido de un 85% que está de acuerdo, un 0% que está ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 5% que está en desacuerdo y otro 0% que está totalmente en desacuerdo.

Tabla N° 9
LIMA: CONFIABILIDAD Y VERACIDAD DE LAS NOTICIAS POLICIALES DE ÚLTIMO MINUTO EN LA WEB DE RPP NOTICIAS, 2019

PERCEPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	6	30%
De acuerdo	11	55%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	2	10%
En desacuerdo	1	5%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
TOTAL	20	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 9
LIMA: CONFIABILIDAD Y VERACIDAD DE LAS NOTICIAS POLICIALES DE ÚLTIMO MINUTO EN LA WEB DE RPP NOTICIAS, 2019



Fuente: Elaboración propia.

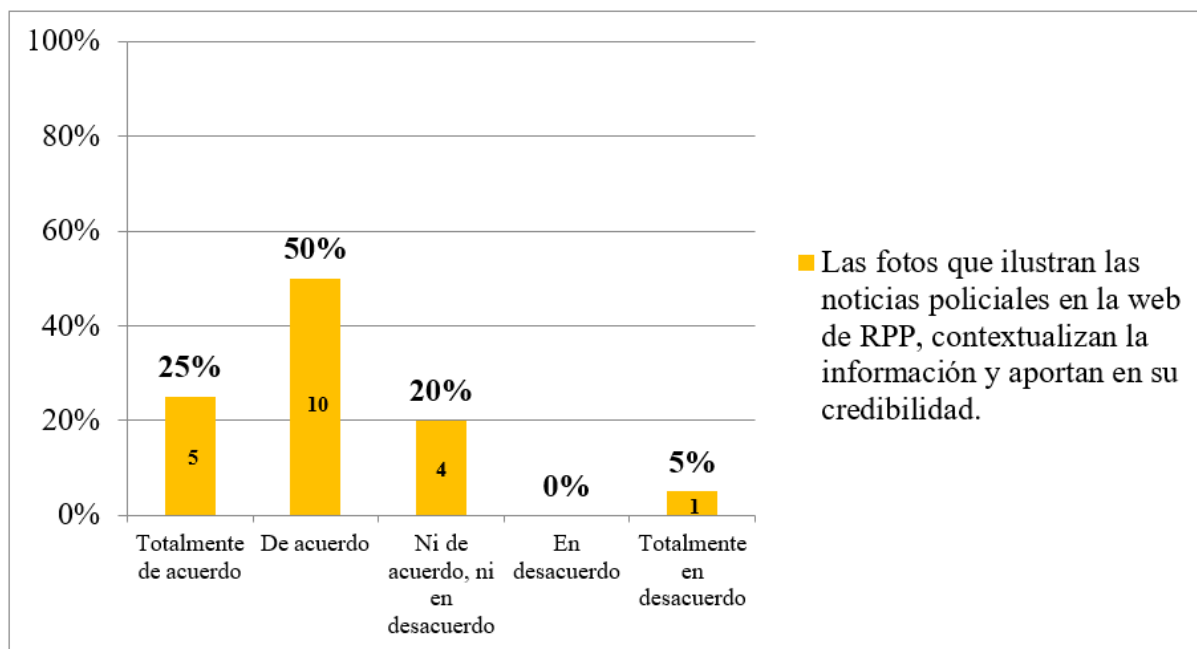
En este gráfico se muestra que un 30% del total de encuestados está totalmente de acuerdo con la confiabilidad y veracidad de las noticias policiales de último minuto en la web de RPP, seguido de un 55% que está de acuerdo, un 10% que está ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 5% que está en desacuerdo y un 0% que está totalmente en desacuerdo.

Tabla N° 10
LIMA: CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS FOTOS EN LAS NOTICIAS POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, 2019

PERCEPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	5	25%
De acuerdo	10	50%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	20%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	1	5%
TOTAL	20	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 10
LIMA: CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS FOTOS EN LAS NOTICIAS POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, 2019



Fuente: Elaboración propia.

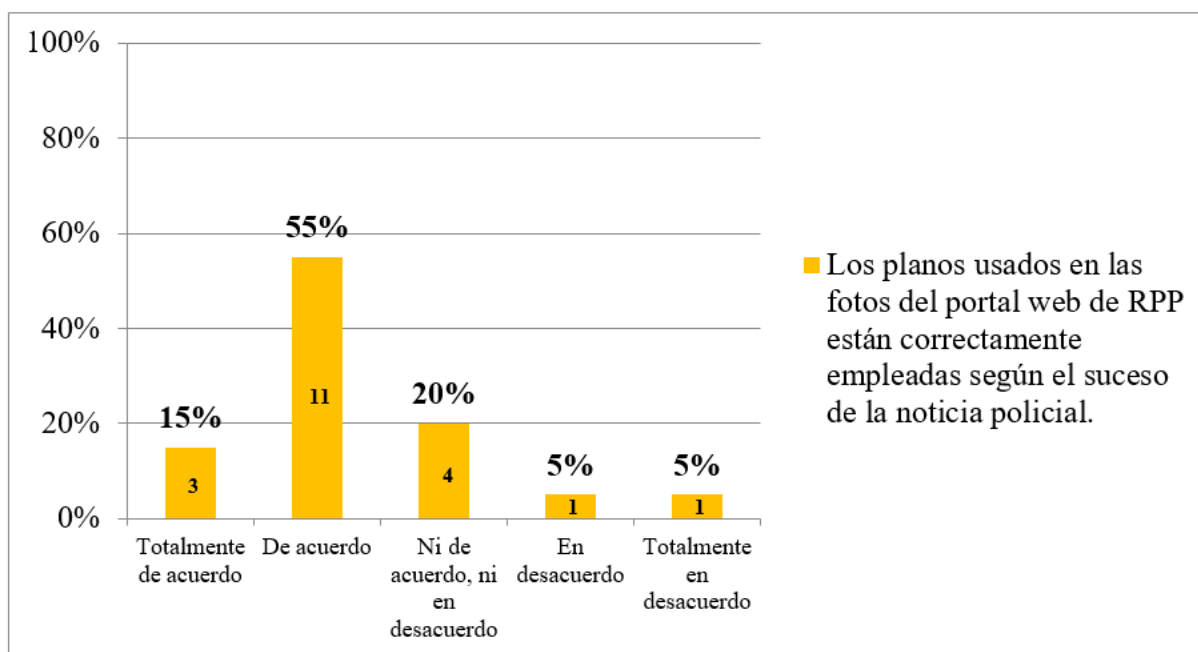
En este gráfico se muestra que un 25% del total de encuestados está totalmente de acuerdo con la contextualización de la información de las fotos en las noticias policiales de la web de RPP, seguido de un 50% que está de acuerdo, un 20% que está ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 0% que está en desacuerdo y un 5% que está totalmente en desacuerdo.

Tabla N° 11
LIMA: CORRECTO USO DE PLANOS EN LAS FOTOS DE LAS NOTICIAS
POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, 2019

PERCEPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	3	15%
De acuerdo	11	55%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	20%
En desacuerdo	1	5%
Totalmente en desacuerdo	1	5%
TOTAL	20	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 11
LIMA: CORRECTO USO DE PLANOS EN LAS FOTOS DE LAS NOTICIAS
POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, 2019



Fuente: Elaboración propia.

En este gráfico se muestra que un 15% del total de encuestados está totalmente de acuerdo con el correcto uso de los planos en las fotos de las noticias policiales de la web de RPP, refiriéndose a planos cerrados en el caso de tomas de mayor detalle y a planos abiertos en caso de querer captar la situación en general para contextualizar la información de la noticia.

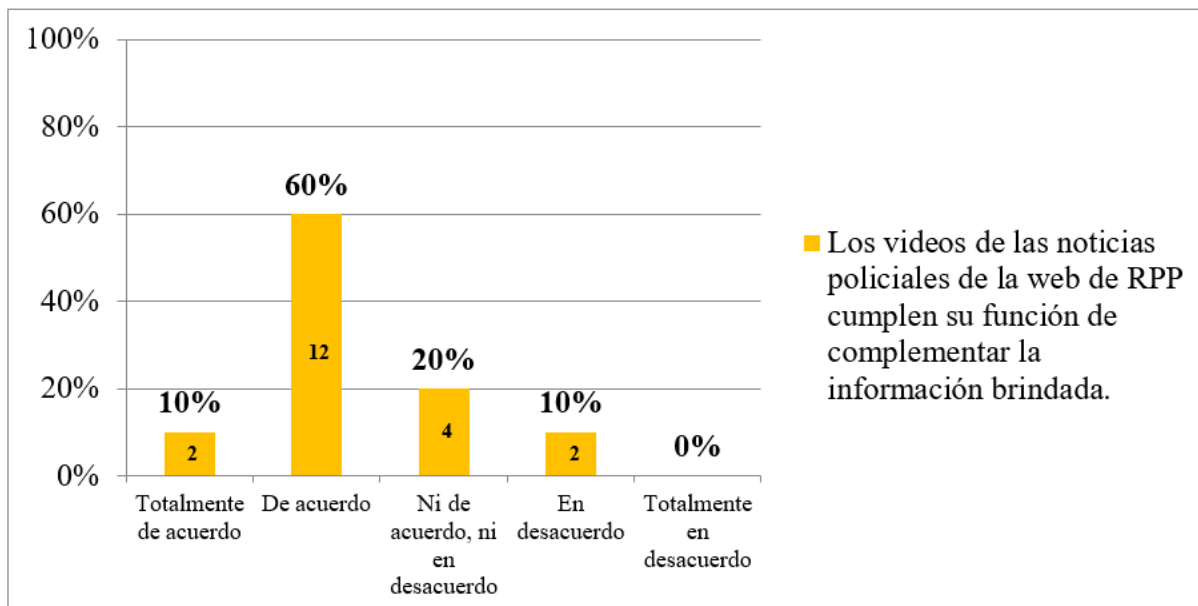
Seguido a ello, se observa que un 55% está de acuerdo, un 20% está ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 5% está en desacuerdo y otro 5% está totalmente en desacuerdo.

Tabla N° 12
LIMA: COMPLEMENTO INFORMATIVO DE LOS VIDEOS EN LAS NOTICIAS
POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, 2019

PERCEPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	2	10%
De acuerdo	12	60%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	20%
En desacuerdo	2	10%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
TOTAL	20	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 12
LIMA: COMPLEMENTO INFORMATIVO DE LOS VIDEOS EN LAS NOTICIAS
POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, 2019



Fuente: Elaboración propia.

En este gráfico se muestra que un 10% del total de encuestados está totalmente de acuerdo con el complemento informativo de los videos en las noticias policiales de la web de

RPP, seguido de un 60% que está de acuerdo, un 20% que está ni de acuerdo ni en desacuerdo, otro 10% que está en desacuerdo y un 0% que está totalmente en desacuerdo.

Tabla N° 13

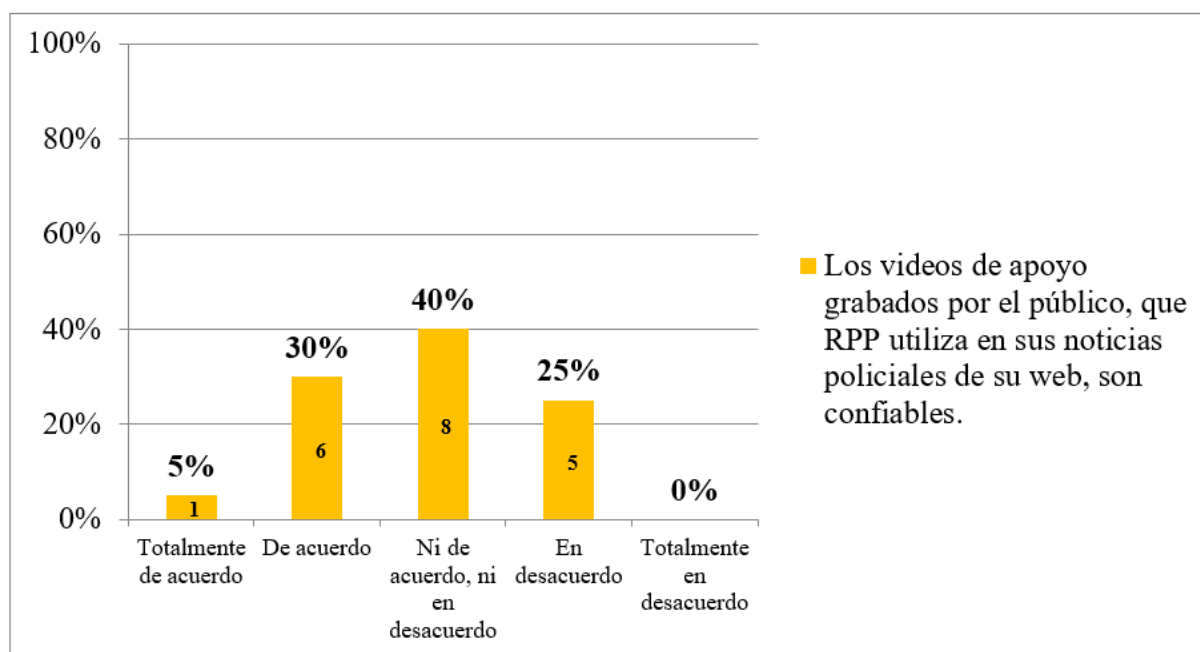
LIMA: CONFIABILIDAD DE LOS VIDEOS GRABADOS POR EL PÚBLICO QUE SON DIFUNDIDOS EN LAS NOTICIAS POLICIALES DE LA WEB DE RPP, 2019

PERCEPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	1	5%
De acuerdo	6	30%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	8	40%
En desacuerdo	5	25%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
TOTAL	20	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 13

LIMA: CONFIABILIDAD DE LOS VIDEOS GRABADOS POR EL PÚBLICO QUE SON DIFUNDIDOS EN LAS NOTICIAS POLICIALES DE LA WEB DE RPP, 2019



Fuente: Elaboración propia.

En este gráfico se muestra que un 5% del total de encuestados está totalmente de acuerdo con la confiabilidad de los videos grabados por el público que son difundidos en las

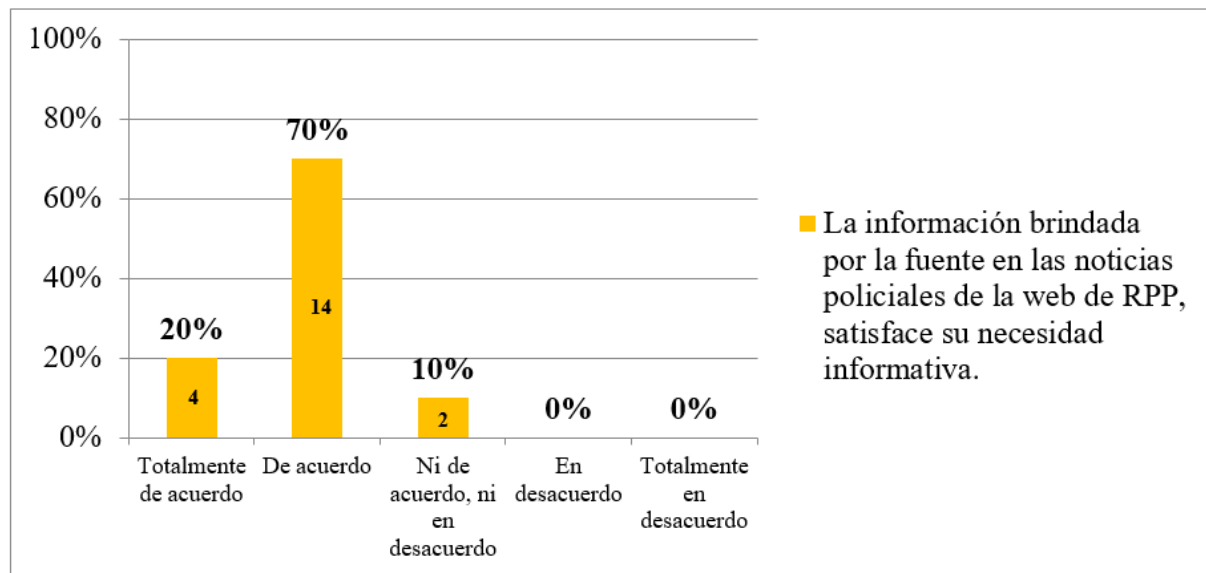
noticias policiales de la web de RPP, seguido de un 30% que está de acuerdo, un 40% que está ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 25% que está en desacuerdo y un 0% que está totalmente en desacuerdo.

Tabla N° 14
LIMA: INFORMACIÓN BRINDADA POR LA FUENTE EN LAS NOTICIAS
POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, 2019

PERCEPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	4	20%
De acuerdo	14	70%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	2	10%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
TOTAL	20	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 14
LIMA: INFORMACIÓN BRINDADA POR LA FUENTE EN LAS NOTICIAS
POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, 2019



Fuente: Elaboración propia.

En este gráfico se muestra que un 20% del total de encuestados está totalmente de acuerdo con la información brindada por la fuente en las noticias policiales de la web de RPP,

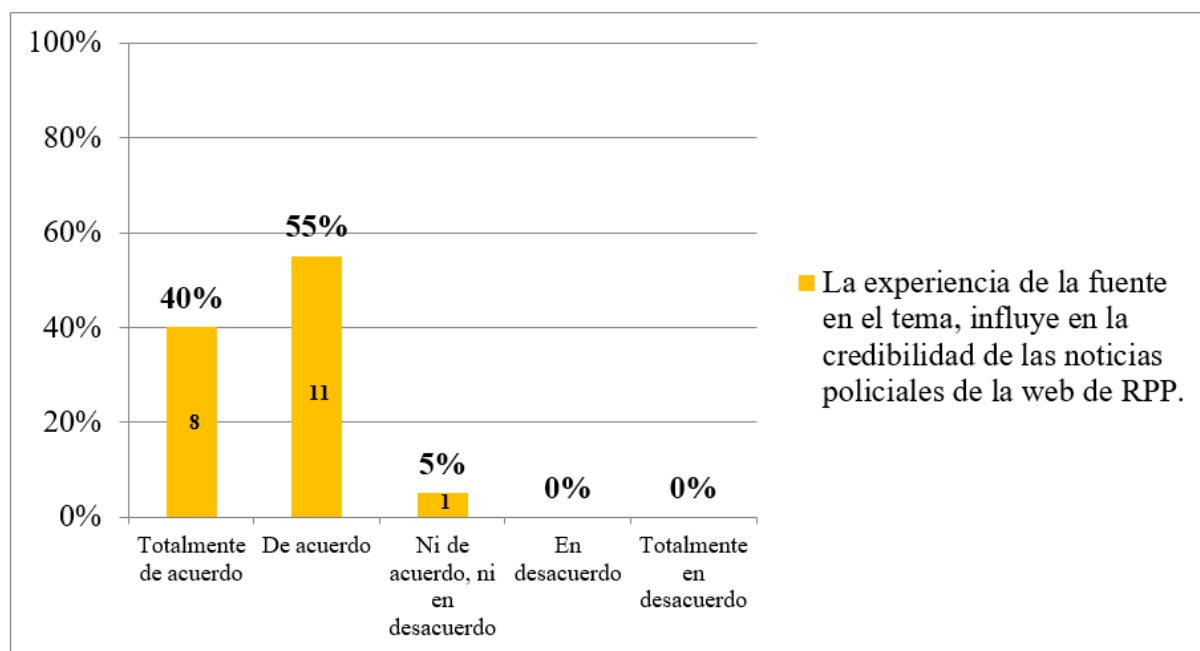
seguido de un 70% que está de acuerdo, un 10% que está ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 0% que está en desacuerdo y otro 0% que está totalmente en desacuerdo.

Tabla N° 15
LIMA: EXPERIENCIA DE LA FUENTE COMO MOTIVO DE CREDIBILIDAD EN LAS NOTICIAS POLICIALES DE LA WEB DE RPP, 2019

PERCEPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	8	40%
De acuerdo	11	55%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	1	5%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
TOTAL	20	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 15
LIMA: EXPERIENCIA DE LA FUENTE COMO MOTIVO DE CREDIBILIDAD EN LAS NOTICIAS POLICIALES DE LA WEB DE RPP, 2019



Fuente: Elaboración propia.

En este gráfico se muestra que un 40% del total de encuestados está totalmente de acuerdo con la experiencia de la fuente como motivo de credibilidad en las noticias policiales

de la web de RPP, seguido de un 55% que está de acuerdo, un 5% que está ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 0% que está en desacuerdo y otro 0% que está totalmente en desacuerdo.

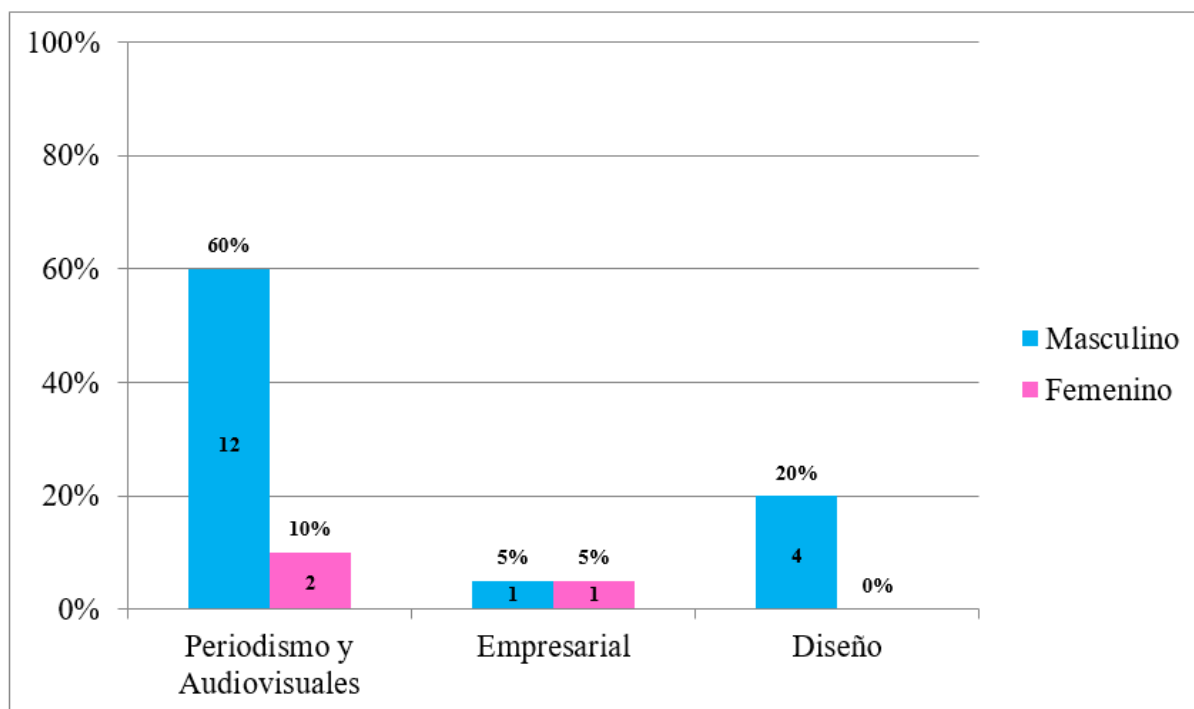
c. Resultados según la especialidad de los encuestados

Tabla N° 16
LIMA: DOCENTES DE UNA UNIVERSIDAD PRESTIGIOSA QUE LEEN NOTICIAS POLICIALES EN EL PORTAL WEB DE RPP NOTICIAS, POR SEXO, SEGÚN ESPECIALIDAD, 2019

	Masculino	Femenino
Periodismo y Audiovisuales	12	2
Empresarial	1	1
Diseño	4	0

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 16
LIMA: DOCENTES DE UNA UNIVERSIDAD PRESTIGIOSA QUE LEEN NOTICIAS POLICIALES EN EL PORTAL WEB DE RPP NOTICIAS, POR SEXO, SEGÚN ESPECIALIDAD, 2019



Fuente: Elaboración propia.

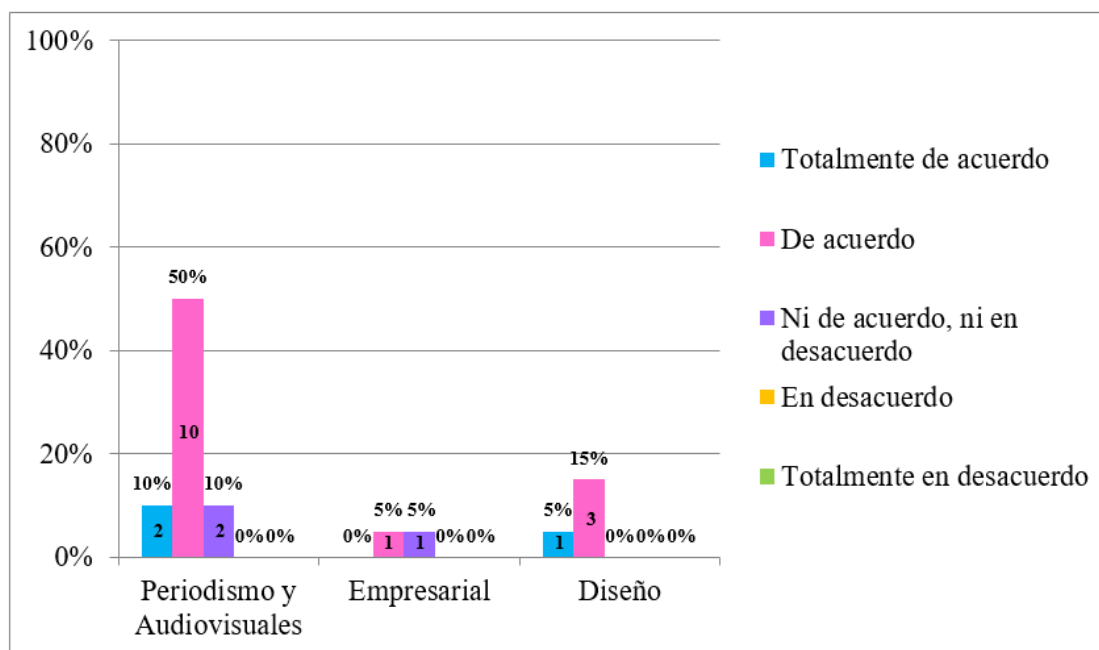
Este gráfico muestra que, del total de docentes encuestados, un 60% de ellos son varones de la especialidad de Periodismo y Audiovisuales que leen las noticias policiales del portal web de RPP, mientras que solo un 10% representa a las damas. En cuanto a la especialidad de Empresarial, se observa que un 5% son del sexo masculino y otro 5% son del sexo femenino. Por último, respecto a los profesores de la especialidad de Diseño, tenemos que un 20% son hombres y un 0% son mujeres.

Tabla N° 17
LIMA: VERACIDAD DE LAS NOTICIAS POLICIALES DE LA WEB DE RPP
NOTICIAS, SEGÚN ESPECIALIDAD DEL DOCENTE, 2019

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente en desacuerdo
Periodismo y Audiovisuales	2	10	2	0	0
Empresarial	0	1	1	0	0
Diseño	1	3	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 17
LIMA: VERACIDAD DE LAS NOTICIAS POLICIALES DE LA WEB DE RPP
NOTICIAS, SEGÚN ESPECIALIDAD DEL DOCENTE, 2019



Fuente: Elaboración propia.

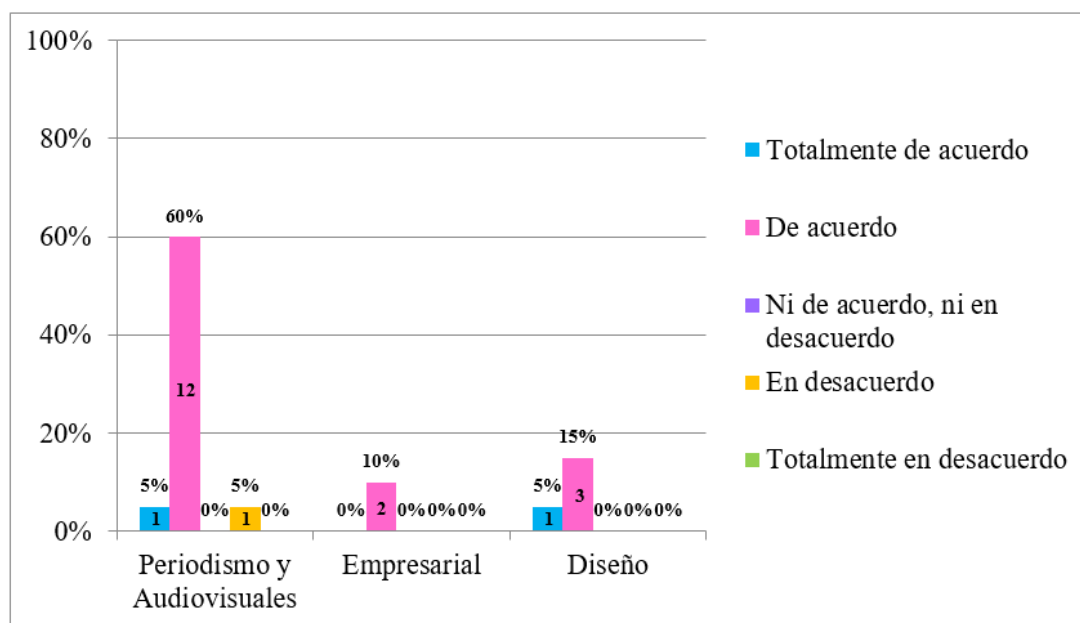
Este gráfico muestra que en cuanto a la veracidad de las noticias policiales de la web de RPP Noticias, los docentes de la especialidad de Periodismo y Audiovisuales están totalmente de acuerdo en un 10%, seguido de un 50% que está de acuerdo, un 10% que está ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 0% que está en desacuerdo y otro 0% que está totalmente en desacuerdo. En el caso de los profesores de la especialidad de Empresarial, un 0% está totalmente de acuerdo, seguido de un 5% que señala estar de acuerdo, otro 5% menciona estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 0% manifiesta estar en desacuerdo y otro 0% está totalmente en desacuerdo. Finalmente, los docentes de la especialidad de Diseño indicaron lo siguiente: un 5% sostiene estar totalmente de acuerdo, un 15% señala estar de acuerdo, un 0% manifiesta estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, otro 0% está en desacuerdo y por último, otro 0% está totalmente en desacuerdo respecto a la veracidad de las noticias policiales de la web de RPP Noticias.

Tabla N° 18
LIMA: VERACIDAD DEL TEXTO REDACTADO EN LAS NOTICIAS
POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, SEGÚN ESPECIALIDAD DEL
DOCENTE, 2019

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente en desacuerdo
Periodismo y Audiovisuales	1	12	0	1	0
Empresarial	0	2	0	0	0
Diseño	1	3	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 18
LIMA: VERACIDAD DEL TEXTO REDACTADO EN LAS NOTICIAS
POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, SEGÚN ESPECIALIDAD DEL
DOCENTE, 2019



Fuente: Elaboración propia.

Este gráfico muestra que en cuanto a que el contenido de la información (texto redactado) en las noticias policiales del portal web de RPP Noticias es veraz, los docentes de la especialidad de Periodismo y Audiovisuales están totalmente de acuerdo en un 5%, seguido de un 60% que está de acuerdo, un 0% que está ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 5% que está en desacuerdo, mientras que un 0% está totalmente en desacuerdo. En el caso de los profesores de la especialidad de Empresarial, un 0% está totalmente de acuerdo, seguido de un 10% que señala estar de acuerdo, un 0% menciona estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, otro 0% manifiesta estar en desacuerdo, mientras que otro 0% está totalmente en desacuerdo. Finalmente, los docentes de la especialidad de Diseño indicaron lo siguiente: un 5% sostiene estar totalmente de acuerdo, un 15% señala estar de acuerdo, un 0% manifiesta estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, otro 0% está en desacuerdo y por último, otro 0% está totalmente en desacuerdo respecto a que el contenido de la información (texto redactado) en las noticias policiales del portal web de RPP Noticias es veraz.

Tabla N° 19

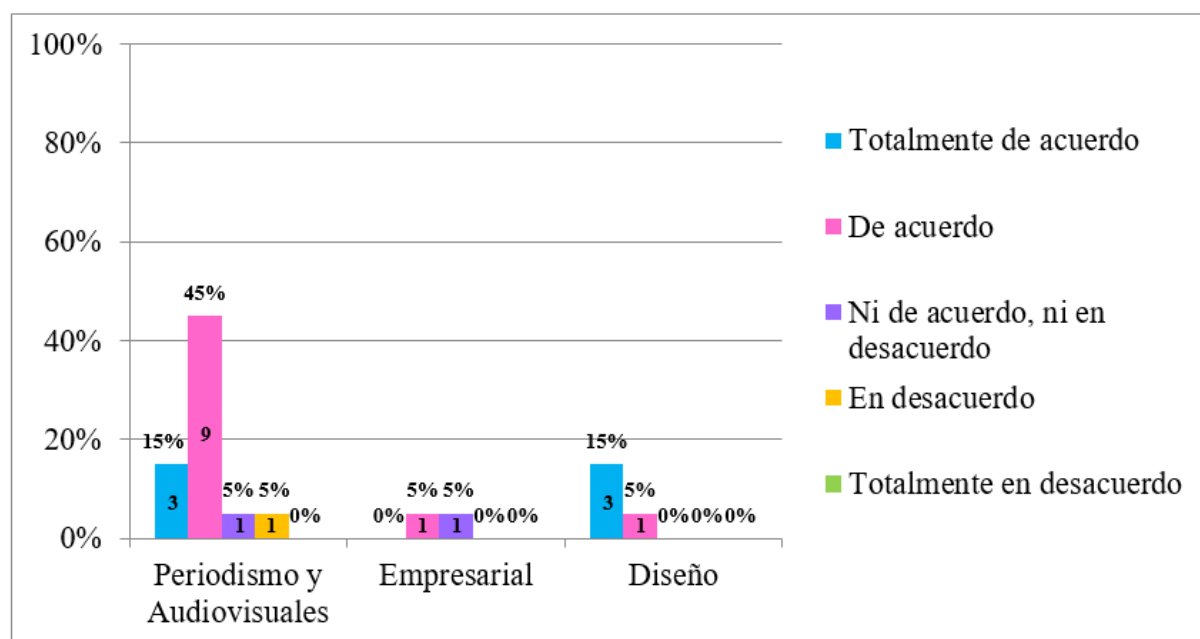
LIMA: CONFIABILIDAD Y VERACIDAD DE LAS NOTICIAS POLICIALES DE ÚLTIMO MINUTO EN LA WEB DE RPP NOTICIAS, SEGÚN ESPECIALIDAD DEL DOCENTE, 2019

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente en desacuerdo
Periodismo y Audiovisuales	3	9	1	1	0
Empresarial	0	1	1	0	0
Diseño	3	1	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 19

LIMA: CONFIABILIDAD Y VERACIDAD DE LAS NOTICIAS POLICIALES DE ÚLTIMO MINUTO EN LA WEB DE RPP NOTICIAS, SEGÚN ESPECIALIDAD DEL DOCENTE, 2019



Fuente: Elaboración propia.

Este gráfico muestra que en cuanto a que las noticias policiales de último minuto del portal web de RPP Noticias son confiables y veraces, los docentes de la especialidad de Periodismo y Audiovisuales están totalmente de acuerdo en un 15%, seguido de un 45% que

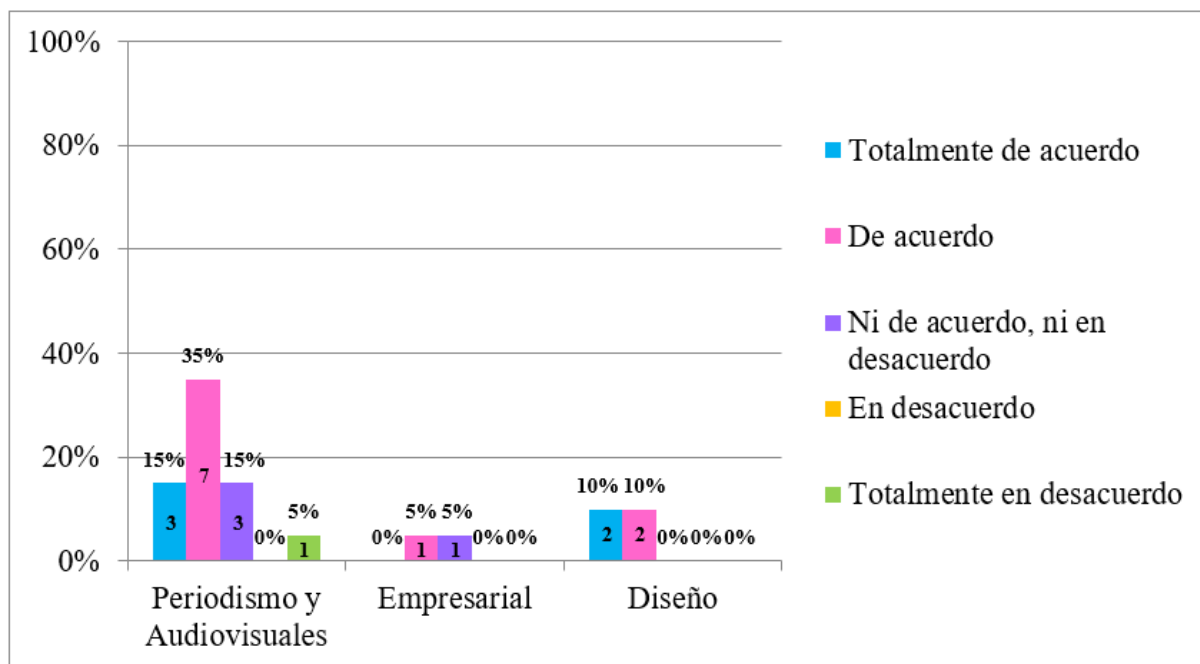
está de acuerdo, un 5% que está ni de acuerdo ni en desacuerdo, otro 5% que está en desacuerdo y un 0% que está totalmente en desacuerdo. En el caso de los profesores de la especialidad de Empresarial, un 0% está totalmente de acuerdo, seguido de un 5% que señala estar de acuerdo, otro 5% menciona estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 0% manifiesta estar en desacuerdo y otro 0% está totalmente en desacuerdo. Finalmente, los docentes de la especialidad de Diseño indicaron lo siguiente: un 15% sostiene estar totalmente de acuerdo, un 5% señala estar de acuerdo, un 0% manifiesta estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, otro 0% está en desacuerdo y, por último, otro 0% está totalmente en desacuerdo respecto a que las noticias policiales de último minuto del portal web de RPP Noticias son confiables y veraces.

Tabla N° 20
LIMA: CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS FOTOS EN LAS
NOTICIAS POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, SEGÚN
ESPECIALIDAD DEL DOCENTE, 2019

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente en desacuerdo
Periodismo y Audiovisuales	3	7	3	0	1
Empresarial	0	1	1	0	0
Diseño	2	2	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 20
LIMA: CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS FOTOS EN LAS NOTICIAS POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, SEGÚN ESPECIALIDAD DEL DOCENTE, 2019



Fuente: Elaboración propia.

Este gráfico muestra que en cuanto a las fotos que ilustran las noticias policiales de la web de RPP Noticias, los docentes de la especialidad de Periodismo y Audiovisuales están totalmente de acuerdo en un 15%, seguido de un 35% que está de acuerdo, un 15% que está ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 0% que está en desacuerdo y un 5% que está totalmente en desacuerdo. En el caso de los profesores de la especialidad de Empresarial, un 0% está totalmente de acuerdo, seguido de un 5% que señala estar de acuerdo, otro 5% menciona estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 0% manifiesta estar en desacuerdo y otro 0% está totalmente en desacuerdo. Finalmente, los docentes de la especialidad de Diseño indicaron lo siguiente: un 10% sostiene estar totalmente de acuerdo, otro 10% señala estar de acuerdo, un 0% manifiesta estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, otro 0% está en desacuerdo y por último, otro

0% está totalmente en desacuerdo respecto a las fotos que ilustran las noticias policiales de la web de RPP Noticias.

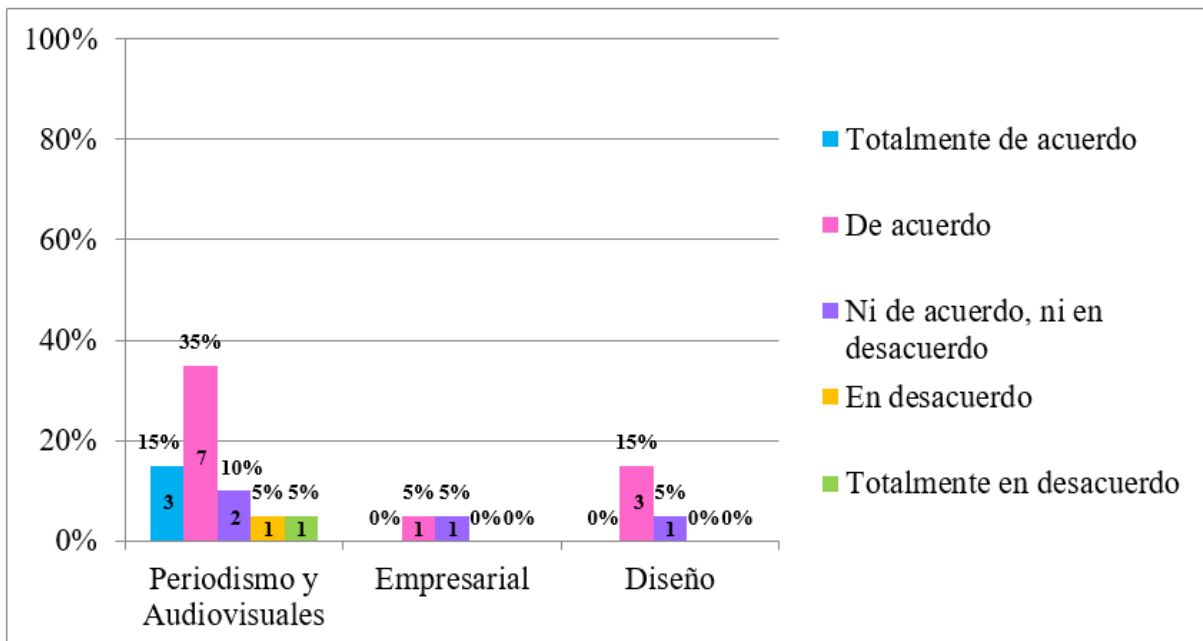
Tabla N° 21
LIMA: CORRECTO USO DE PLANOS EN LAS FOTOS DE LAS NOTICIAS POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, SEGÚN ESPECIALIDAD DEL DOCENTE, 2019

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente en desacuerdo
Periodismo y Audiovisuales	3	7	2	1	1
Empresarial	0	1	1	0	0
Diseño	0	3	1	0	0

Fuente: Elaboración propia.

Este gráfico muestra que respecto a que los planos usados en las fotos de la web de RPP

Gráfico N° 21
LIMA: CORRECTO USO DE PLANOS EN LAS FOTOS DE LAS NOTICIAS POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, SEGÚN ESPECIALIDAD DEL DOCENTE, 2019



Fuente: Elaboración propia.

están correctamente empleadas según el suceso de la noticia policial, los docentes de la

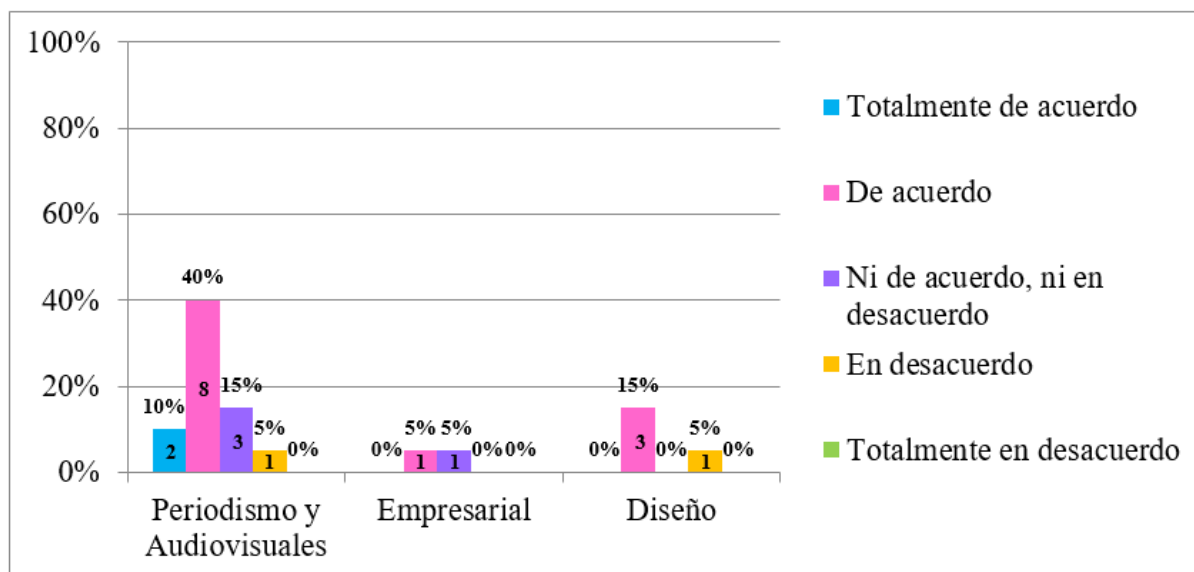
especialidad de Periodismo y Audiovisuales están totalmente de acuerdo en un 15%, seguido de un 35% que está de acuerdo, un 10% que está ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 5% que está en desacuerdo y otro 5% que está totalmente en desacuerdo. En el caso de los profesores de la especialidad de Empresarial, un 0% está totalmente de acuerdo, seguido de un 5% que señala estar de acuerdo, otro 5% menciona estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 0% manifiesta estar en desacuerdo y otro 0% está totalmente en desacuerdo. Finalmente, los docentes de la especialidad de Diseño indicaron lo siguiente: un 0% sostiene estar totalmente de acuerdo, un 15% señala estar de acuerdo, un 5% manifiesta estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 0% está en desacuerdo y por último, otro 0% está totalmente en desacuerdo respecto a que los planos usados en las fotos de la web de RPP están correctamente empleadas según el suceso de la noticia policial.

Tabla N° 22
LIMA: COMPLEMENTO INFORMATIVO DE LOS VIDEOS EN LAS NOTICIAS
POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, SEGÚN ESPECIALIDAD DEL
DOCENTE, 2019

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente en desacuerdo
Periodismo y Audiovisuales	2	8	3	1	0
Empresarial	0	1	1	0	0
Diseño	0	3	0	1	0

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 22
LIMA: COMPLEMENTO INFORMATIVO DE LOS VIDEOS EN LAS NOTICIAS
POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, SEGÚN ESPECIALIDAD DEL
DOCENTE, 2019



Fuente: Elaboración propia.

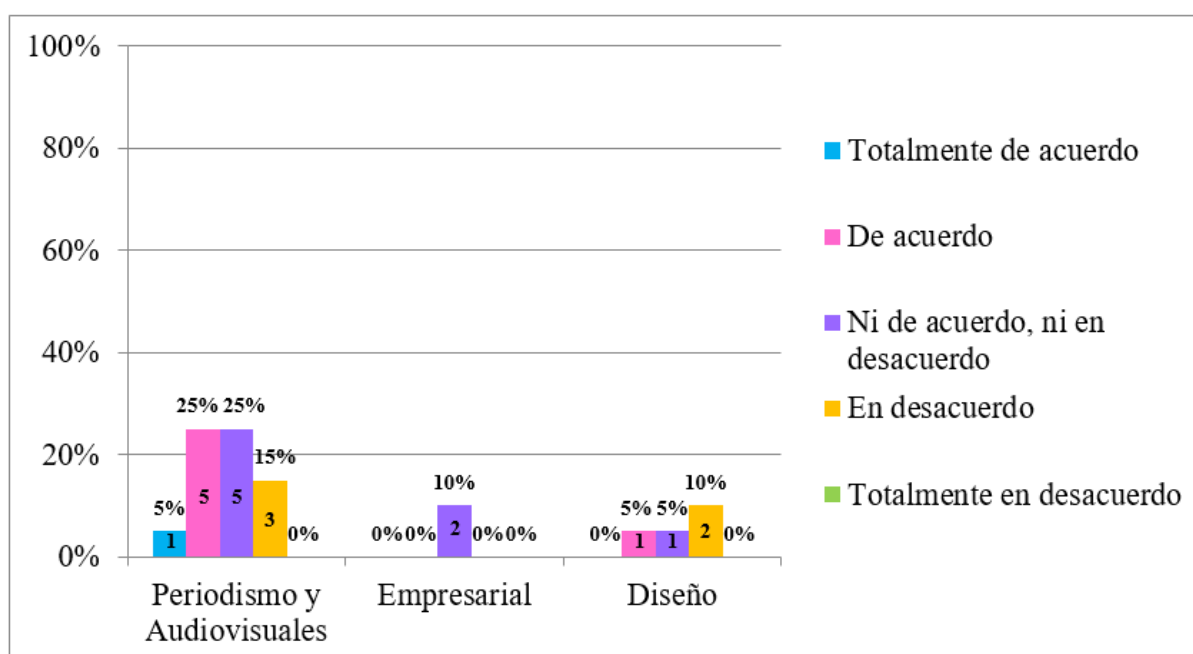
Este gráfico muestra que en cuanto a que los videos de las noticias policiales de la web de RPP, cumplen su función de complementar la información brindada; los docentes de la especialidad de Periodismo y Audiovisuales están totalmente de acuerdo en un 10%, seguido de un 40% que está de acuerdo, un 15% que está ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 5% que está en desacuerdo y un 0% que está totalmente en desacuerdo. En el caso de los profesores de la especialidad de Empresarial, un 0% está totalmente de acuerdo, seguido de un 5% que señala estar de acuerdo, otro 5% menciona estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 0% manifiesta estar en desacuerdo y otro 0% está totalmente en desacuerdo. Finalmente, los docentes de la especialidad de Diseño indicaron lo siguiente: un 0% sostiene estar totalmente de acuerdo, un 15% señala estar de acuerdo, un 0% manifiesta estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 5% está en desacuerdo y, por último, un 0% está totalmente en desacuerdo respecto a que los videos de las noticias policiales de la web de RPP, cumplen su función de complementar la información brindada.

Tabla N° 23
LIMA: CONFIABILIDAD DE LOS VIDEOS GRABADOS POR EL PÚBLICO QUE SON DIFUNDIDOS EN LAS NOTICIAS POLICIALES DE LA WEB DE RPP, SEGÚN ESPECIALIDAD DEL DOCENTE, 2019

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente en desacuerdo
Periodismo y Audiovisuales	1	5	5	3	0
Empresarial	0	0	2	0	0
Diseño	0	1	1	2	0

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 23
LIMA: CONFIABILIDAD DE LOS VIDEOS GRABADOS POR EL PÚBLICO QUE SON DIFUNDIDOS EN LAS NOTICIAS POLICIALES DE LA WEB DE RPP, SEGÚN ESPECIALIDAD DEL DOCENTE, 2019



Fuente: Elaboración propia.

Este gráfico muestra que en cuanto a que los videos grabados por el público, que RPP utiliza en las noticias policiales de su web, son confiables; los docentes de la especialidad de Periodismo y Audiovisuales están totalmente de acuerdo en un 5%, seguido de un 25% que

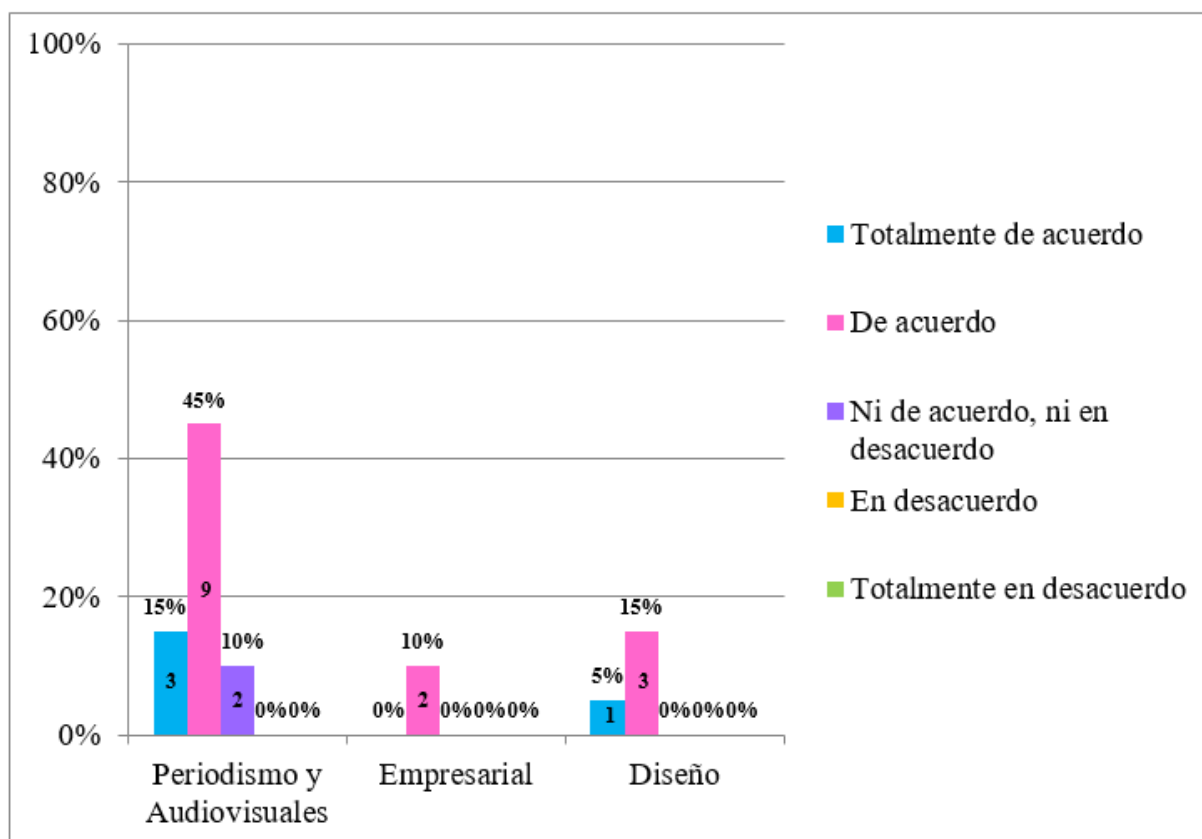
está de acuerdo, otro 25% que está ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 15% que está en desacuerdo y un 0% que está totalmente en desacuerdo. En el caso de los profesores de la especialidad de Empresarial, un 0% está totalmente de acuerdo, seguido de otro 0% que señala estar de acuerdo, un 10% menciona estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 0% manifiesta estar en desacuerdo y otro 0% está totalmente en desacuerdo. Finalmente, los docentes de la especialidad de Diseño indicaron lo siguiente: un 0% sostiene estar totalmente de acuerdo, un 5% señala estar de acuerdo, otro 5% manifiesta estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 10% está en desacuerdo y, por último, un 0% está totalmente en desacuerdo respecto a que los videos grabados por el público, que RPP utiliza en las noticias policiales de su web, son confiables.

Tabla N° 24
LIMA: INFORMACIÓN BRINDADA POR LA FUENTE EN LAS NOTICIAS
POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, SEGÚN ESPECIALIDAD DEL
DOCENTE, 2019

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente en desacuerdo
Periodismo y Audiovisuales	3	9	2	0	0
Empresarial	0	2	0	0	0
Diseño	1	3	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 24
LIMA: INFORMACIÓN BRINDADA POR LA FUENTE EN LAS NOTICIAS
POLICIALES DE LA WEB DE RPP NOTICIAS, SEGÚN ESPECIALIDAD DEL
DOCENTE, 2019



Fuente: Elaboración propia.

Este gráfico muestra que respecto a que la información brindada por la fuente en las noticias policiales de la web de RPP, satisface su necesidad informativa; los docentes de la especialidad de Periodismo y Audiovisuales están totalmente de acuerdo en un 15%, seguido de un 45% que está de acuerdo, un 10% que está ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 0% que está en desacuerdo y otro 0% que está totalmente en desacuerdo. En el caso de los profesores de la especialidad de Empresarial, un 0% está totalmente de acuerdo, seguido de un 10% que señala estar de acuerdo, un 0% menciona estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, otro 0% manifiesta estar en desacuerdo y otro 0% está totalmente en desacuerdo. Finalmente, los docentes de la especialidad de Diseño indicaron lo siguiente: un 5% sostiene estar totalmente

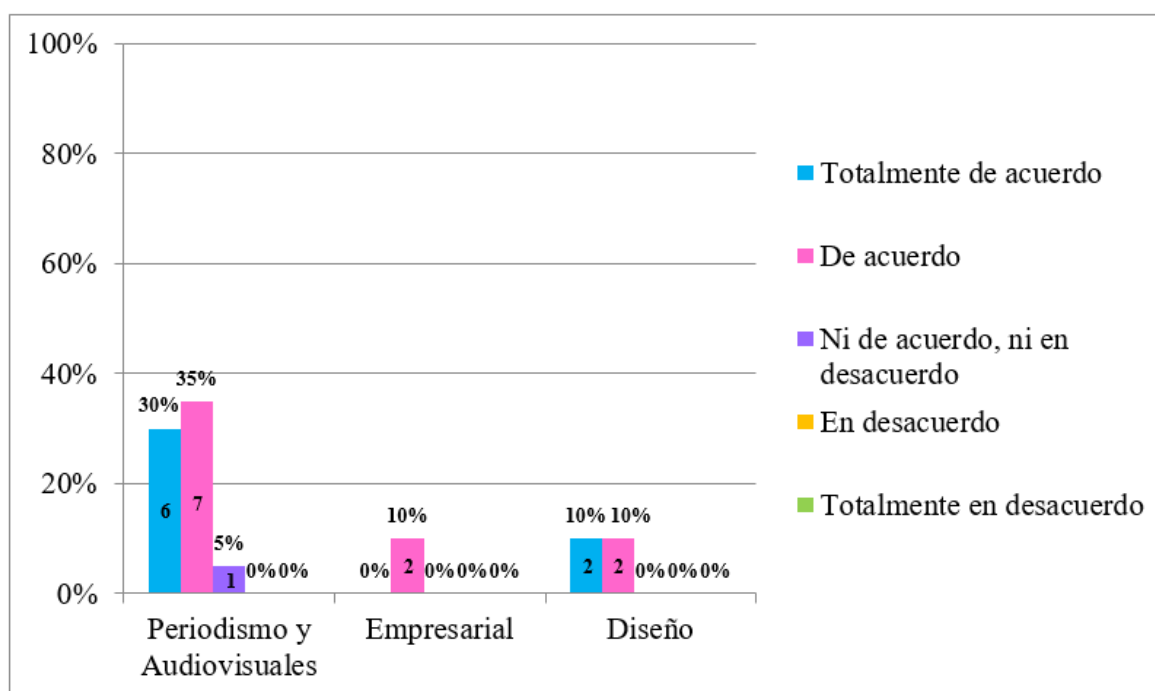
de acuerdo, un 15% señala estar de acuerdo, un 0% manifiesta estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, otro 0% está en desacuerdo y, por último, otro 0% está totalmente en desacuerdo respecto a que la información brindada por la fuente en las noticias policiales de la web de RPP, satisface su necesidad informativa.

Tabla N° 25
LIMA: EXPERIENCIA DE LA FUENTE COMO MOTIVO DE CREDIBILIDAD EN LAS NOTICIAS POLICIALES DE LA WEB DE RPP, SEGÚN ESPECIALIDAD DEL DOCENTE, 2019

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente en desacuerdo
Periodismo y Audiovisuales	6	7	1	0	0
Empresarial	0	2	0	0	0
Diseño	2	2	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 25
LIMA: EXPERIENCIA DE LA FUENTE COMO MOTIVO DE CREDIBILIDAD EN LAS NOTICIAS POLICIALES DE LA WEB DE RPP, SEGÚN ESPECIALIDAD DEL DOCENTE, 2019



Fuente: Elaboración propia.

Este gráfico muestra que respecto a que la experiencia de la fuente en el tema, influye en la credibilidad de las noticias policiales de la web de RPP, los docentes de la especialidad de Periodismo y Audiovisuales están totalmente de acuerdo en un 30%, seguido de un 35% que está de acuerdo, un 5% que está ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 0% que está en desacuerdo y otro 0% que está totalmente en desacuerdo. En el caso de los profesores de la especialidad de Empresarial, un 0% está totalmente de acuerdo, seguido de un 10% que señala estar de acuerdo, un 0% menciona estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, otro 0% manifiesta estar en desacuerdo y otro 0% está totalmente en desacuerdo. Finalmente, los docentes de la especialidad de Diseño indicaron lo siguiente: un 10% sostiene estar totalmente de acuerdo, otro 10% señala estar de acuerdo, un 0% manifiesta estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, otro 0% está en desacuerdo y por último, otro 0% está totalmente en desacuerdo respecto a que la experiencia de la fuente en el tema, influye en la credibilidad de las noticias policiales de la web de RPP.

11. Análisis y discusión

Una vez interpretado los resultados, se aprecia que en promedio, predomina la alta credibilidad de las noticias policiales del portal web de RPP, pues la mayoría de los encuestados está de acuerdo con los enunciados planteados.

Para comprender mejor lo mencionado anteriormente, es preciso destacar que un 88.3% de nuestra muestra tiene una alta credibilidad respecto a las noticias policiales del portal web de RPP Noticias. No obstante, se identifica también que un 3.3% tiene una baja credibilidad, con lo cual se presume la existencia de ciertos problemas en el contenido periodístico de las noticias policiales de la web de RPP, que obstaculizan una mejor credibilidad en ellas.

Hecha esta salvedad, al preguntar sobre el correcto uso de las fotografías para contextualizar la información de las noticias policiales del portal web de RPP Noticias, resalta una alta credibilidad en los participantes con un 72.5% frente a un 7.5% de baja credibilidad, lo que puede significar, que este aspecto evita una mejor credibilidad de las noticias policiales de la web de RPP, debido al pequeño déficit que presenta. Acorde con ello, el licenciado Carlos Ñaupari, experto en fotografía, expresó que nota cierta carencia de calidad en la fotografía periodística del portal web de RPP, con lo cual coincidimos sin duda alguna, ya que por la enseñanza adquirida como universitarios, percibimos que los periodistas de RPP Noticias deberían mejorar algunos criterios en cuanto a la difusión de las fotografías empleadas en las noticias policiales de su portal web.

Asimismo, al cuestionar el correcto uso de los videos como complemento de información de las noticias policiales del portal web de RPP Noticias, se distingue una alta credibilidad en la muestra con un 52.5% frente a un 17.5% que tiene una baja credibilidad. De ello, se puede inferir que este aspecto es el principal impedimento para que las noticias policiales de la web de RPP, tengan una mejor credibilidad. Precisamente, este resultado se

relaciona con lo expresado por el magíster Luis Ortega, experto en preproducción, producción y postproducción de videos, quien en la entrevista que se le realizó, hizo mención de algunos errores que observó en un par de videos de las noticias policiales de la web de RPP. Conforme a lo mencionado por el experto, los autores de esta investigación sostienen que en este aspecto, RPP también requiere tener un mejor tratamiento y personalización de sus videos, de modo que así podrían conseguir un aumento en la credibilidad de sus noticias policiales.

Por otro lado, al consultar por las fuentes de información empleadas en las noticias policiales del portal web de RPP Noticias, sobresale notablemente una alta credibilidad en los encuestados con un 92.5% frente a un 7.5% que se mostró indiferente, pero ninguno tuvo una baja credibilidad respecto a ello, con lo cual se sospecha que este aspecto se está manejando de manera correcta en las noticias policiales de la web de RPP.

Finalmente, se puede destacar que el sexo masculino es el que lee más noticias policiales en el portal web de RPP Noticias, pues representan a un 85% del total frente a un 15% que pertenece al sexo femenino. Asimismo, se demuestra que los docentes con la especialidad de Periodismo y Audiovisuales son los que más consumen las noticias policiales del portal web de RPP Noticias con un 70%, de los cuales un 60% son hombres y solo un 10% son mujeres, a diferencia de los profesores de la especialidad de Empresarial que solo conforman un 10% del total de encuestados y de los docentes de la especialidad de Diseño que representan un 20% de la muestra.

12. Propuesta profesional

a. Diagnóstico

Basado en los resultados encontrados en la investigación del presente trabajo, se ha determinado que existe un déficit en la credibilidad de las noticias policiales del portal web de RPP Noticias, respecto a sus fotografías periodísticas y videos informativos, debido a que se observa que un 3.3% de los docentes encuestados tienen una baja credibilidad de las noticias policiales en el formato digital de Radio Programas del Perú, para lo cual es necesario planificar una solución que mejore este problema.

b. Propuesta

Se tiene conocimiento que hasta la actualidad RPP Noticias no cuenta con un manual de estilo para prensa digital, el cual contiene ciertas reglas generales que contribuyen al buen desarrollo de la rutina periodística en los medios, lo que a su vez, posibilita fortalecer la imagen del medio y afianzarla en sus usuarios.

Por tal razón, frente a los resultados hallados, se plantea la elaboración de un manual de estilo para prensa digital, en el cual se aborden reglas o normas para mejorar la producción de las fotografías periodísticas y los videos informativos de RPP, que son empleadas en las noticias policiales de su portal web.

c. Objetivo

Elevar el nivel de credibilidad en los usuarios del portal web de RPP respecto a las noticias policiales de este medio, mediante un producto que les sirva de guía a sus periodistas digitales para que mejoren la difusión de dichas noticias.

d. Público objetivo

Periodistas digitales de RPP Noticias, sobre todo los que están encargados de la difusión de noticias policiales en el portal web de este medio.

e. Estrategias

1. Identificar los factores que generan el déficit de credibilidad en los usuarios del portal web de RPP respecto a la publicación de noticias policiales de este medio.

2. Indagar acerca de los parámetros que deben tener en cuenta los periodistas digitales al momento de realizar una fotografía periodística y/o videos informativos para mejorar la calidad de las noticias que ofrecen al público.

3. Verificar con un especialista en el tema, que el contenido elaborado para el manual de estilo sea el adecuado.

f. Cronograma

ACTIVIDADES	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
1. Identificar los factores que generan el déficit de credibilidad en los usuarios del portal web de RPP respecto a la difusión de las noticias policiales de este medio.				
2. Indagar acerca de los parámetros que deben tener en cuenta los periodistas digitales al momento de realizar una fotografía periodística y/o videos informativos para mejorar la calidad de las noticias que ofrecen al público.				
3. Verificar con un especialista en el tema, que el contenido elaborado para el manual de estilo sea el adecuado.				
4. Entregar el producto terminado al medio digital de RPP Noticias.				

g. Presupuesto

Los detalles de esta cotización son en base a la impresión de un manual de estilo para prensa digital, puesto que dependerá del medio la cantidad de ejemplares que requieran.

DETALLES	COSTO
Impresión de 5 páginas A3 en Papel Couché de 150 gr.	S/. 18.00
Impresión de 1 página A3 (tapa del manual) en material Folcote	S/. 2.00
TOTAL	S/. 20.00

h. Producto

Anverso y reverso del manual de estilo



INTRODUCCIÓN

Internet ha determinado, sin duda alguna, una notable mejora en la difusión de noticias a nivel mundial, debido a que se ha convertido en el medio de mayor propagación informativa, por excelencia. Hay que tener en cuenta, que nos encontramos en presencia de un fenómeno que desencadena una masificación de usuarios muy efectiva, en el que se adhieren todos los medios convencionales de comunicación (radio, periódicos y televisión), además de otros formatos de gran repercusión como blogs de temáticas variadas, mini sitios, etc.

A raíz de ello, RPP Noticias creó su portal web de noticias en 1996, con el cual ha logrado captar a un mayor público consumidor. Dicha página web, les da la oportunidad de divulgar información complementaria de sus programas televisivos y radiales de forma transparente, veraz, accesible, abierta y sobre todo, respetuosa del derecho y libertad de todo ciudadano. Cabe destacar, que estos principios deberán ser la guía fundamental de todos los periodistas que laboran en este medio, ya que de esa manera, se pretende generar una mayor confianza y credibilidad en sus usuarios.

A manera de contribuir con ello, nace la idea de elaborar un Manual de Estilo para RPP Noticias, con la intención de dar a conocer ciertas reglas o normas generales para una correcta elaboración de las noticias que difunden en su portal web, con lo cual se podría evitar la publicación errores en sus productos y/o una disminución de credibilidad en su público.

PRINCIPIOS GENERALES

En la página web administrada por RPP Noticias no se debe difundir nada que a su vez no podría ser publicado en ninguno de sus otros medios tales como la televisión o radio, ya sea por falta de respeto a los demás o por cuestiones de no estar completamente seguro de la veracidad de los hechos. Asimismo, todo colaborador que brinda su labor en esta plataforma digital deberá considerar las siguientes pautas en mención:

- ✓ Se debe tener un espíritu pluralista, además de aceptar las diferentes opiniones políticas con amplitud, siempre y cuando no se muestren en contra de los derechos humanos, la democracia y la inconstitucionalidad.
- ✓ Tener en cuenta que el poder que posee como periodista con el fin de que lo use exclusivamente para beneficio de los ciudadanos, sin sacar provecho propio de ello.
- ✓ Cumplir con fidelidad la ley.
- ✓ Toda información subjetiva deberá analizarse con total minuciosidad, honestidad y sobre todo, independencia de criterio previo a emitir algún tipo de juicio de valor.
- ✓ Ser respetuosos con el derecho de los ciudadanos a su intimidad y privacidad.
- ✓ En el caso de la captura de una imagen o video dependerá de la situación que está visualizando el periodista, es decir, que de acuerdo al hecho, se deberá decidir qué tipo de plano, ángulo y/o movimiento de cámara será el más adecuado para mostrar el suceso.

Por último, en esta guía no se está incluyendo en su totalidad lo que debe cumplir el periodista, por ello se les pide que siempre actúen con criterio, respeto a los demás, ética y profesionalismo.

PARA LA FOTOGRAFÍA PERIODÍSTICA

Las fotografías difundidas en el portal web de RPP Noticias deben mostrar siempre un hecho noticioso para apoyar al lector a que se contextualice con la información. Asimismo, debe contar con una leyenda en la parte inferior de la foto que aporte un dato extra, mas no tiene que describirla.

A continuación, se muestra una serie de aspectos con los que todos los periodistas de RPP se comprometerán a realizar con la finalidad de mejorar la percepción positiva por parte de los usuarios, frente a la credibilidad de las fotografías difundidas en las diferentes notas del portal web de RPP Noticias, entre las que se debe hacer especial hincapié en las noticias policiales, por ser uno de los más visualizados en la plataforma.

Aspectos generales

- ✓ Al difundir y crear una fotografía se debe realizar un trabajo íntegro, imparcial y que se ajuste a los principios y criterios fotográficos plasmados en el presente manual.
- ✓ Está prohibida la alteración y manipulación de las fotografías, solo se permite la edición periodística, eliminación de partes dañadas y/o correcciones de revelado o difusión.
- ✓ Los fotógrafos deben evitar captar una imagen con presencia de sangre o cualquier otro tipo de fluido humano, pues podría afectar a la susceptibilidad de los usuarios.
- ✓ Toda fotografía a difundir debe pasar por un filtro que asegure su calidad y contenido periodístico.
- ✓ Queda prohibido el uso de fotografías que inciten a la violencia, a la discriminación y al sensacionalismo.
- ✓ No se difundirá jamás una fotografía de archivo en el portal web de RPP Noticias, a menos que exista una previa autorización por parte del autor legal de la misma.

En cuanto a su origen

- ✓ Deben ser creadas de preferencia por profesionales que posean conocimiento y criterios del rubro de comunicaciones como periodistas, fotógrafos o diseñadores.
- ✓ Las fotografías deben ser material propio, elaborado para el portal web de RPP Noticias o también de otro medio de comunicación, pero con una cita correspondiente en la leyenda de las mismas, respetando los derechos de autor.
- ✓ Las fotografías enviadas por los usuarios deben pasar por un filtro previo para su correcto uso, de esta manera se asegurará la calidad de información que se difunda en el portal web de RPP Noticias.

Características técnicas

- ✓ Para agilizar la difusión de las fotografías en las notas policiales del portal web de RPP Noticias, estas se deben configurar con una resolución de 150 píxeles / pulgadas.
- ✓ En cuanto a medidas de las fotografías, el ancho debe ser de 940 px. por 680 px. de alto. Estas medidas deben utilizarse si la fotografía tiene una orientación horizontal y en viceversa si es vertical.
- ✓ Los formatos de imagen permitidos son JPG, PNG Y GIF.

Planos recomendados para las fotografías de notas policiales

Planos cerrados: Los planos cerrados permiten a las fotografías policiales generar más impacto de lo normal, puesto que al retratar un hecho policial en un plano cerrado genera más dramatismo y causa gran impresión en las emociones y los sentimientos de los usuarios del portal web de noticias de Radio Programas del Perú. Sin embargo, hay una serie de puntos a tener en cuenta para no pasar del impacto emocional al sensacionalismo, es por eso que se deben realizar las siguientes recomendaciones:

- ✓ Los planos detalle deben ser empleados para darle relevancia a un objeto implicado en un hecho policial. Por ejemplo: una pistola, orificios de bala, causa de algún incendio, pista de un hecho policial u cualquier otro material que sea relevante para brindar información complementaria a la noticia policial.
- ✓ Está prohibido el uso de planos detalles al enfocar partes humanas, cadáveres, menores de edad o algún tipo de fluido corporal, especialmente cuando hay presencia de sangre.
- ✓ Se recomienda el uso del plano busto para entrevistas y/o declaraciones de representantes de alguna institución, víctimas o victimarios de un hecho policial.
- ✓ El uso del primer plano en una situación en la que se aprecie el llanto de una persona está sujeto a la línea editorial del medio.
- ✓ El uso del primer plano se permite para representar dramáticamente a una persona siempre y cuando no presente sangre en el rostro. Por ejemplo: en el caso de alguna detención, si se encuadra en un primer plano a una persona justo cuando está gritando, sí se recomienda su uso o en cualquier otra situación similar. Sin embargo, si la persona tuviera mucha presencia de sangre en el rostro, queda totalmente prohibido el uso de esta fotografía, ya que es un contenido que no debe ser difundido en el portal web de noticias, puesto que va en contra de la susceptibilidad del público.

Planos abiertos: En la noticia policial este tipo de planos sirven para que el público pueda identificar dónde es que se han desarrollado los hechos, puesto que también permiten interaccionar a los protagonistas de la noticia con su entorno. Se recomienda tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ El uso del plano general en una noticia policial sirve para contextualizar y ubicar dónde se realizó el hecho.
- ✓ Al igual que en los planos cerrados, se debe evitar el registro de sangre en la fotografía.
- ✓ Se recomienda el uso de planos generales para registrar, incendios, accidentes (solo si no hay presencia de cadáveres o sangre).

- ✓ Se recomienda el uso de planos generales para registrar, incendios, accidentes (solo si no hay presencia de cadáveres o sangre).
- ✓ Los planos abiertos permitidos son los que ya se conocen, el gran plano general, el plano general, y el plano entero.
- ✓ El plano entero se recomienda ser empleado para acercar al público con el protagonista del hecho policial.
- ✓ El gran plano general, dentro de un hecho policial, solo puede ser usado en el caso de una representación visual de un incendio de gran magnitud.
- ✓ Al igual que con los planos cerrados, en los planos abiertos tampoco está permitido registrar a menores de edad sin el permiso de los padres.
- ✓ Según se estipula en el Artículo 6 Inciso 4 del Decreto Legislativo N° 1377, que fortalece la protección integral de niñas, niños y adolescentes, la fotografía registrada de un menor de edad que ha sido el victimario en el hecho policial, debe ser pixelada o cubierta de algún modo para no revelar la identidad del menor culpable.
- ✓ Los planos medios y americanos, en un hecho policial, deben ser empleados para marcar acciones del personaje de la fotografía.

PARA EL VIDEO INFORMATIVO

- ✓ En líneas generales, no se permite a ningún periodista publicar grabaciones sin la previa autorización de la persona a la que se grabó, salvo se trate de algún asunto de indudable interés público o de una investigación que necesite el uso de la cámara escondida, no obstante se requerirá para su publicación, la previa evaluación y autorización del director periodístico de este medio.
- ✓ El periodista se hará responsable de todo el material audiovisual que emplee en la realización de su nota. Debe tomar en cuenta, que tiene prohibido hacer uso de cualquier contenido que goce de derechos de autor, así como de materiales que sean propiedad de otro medio, nacional o internacional, a menos que cuente con una previa autorización escrita del titular de los derechos. De incurrir en ello, se considerará como una falta, además el reportero tendrá que hacerse cargo de las consecuencias administrativas, civiles y penales que se le apliquen por cometer este acto.

Notas sobre menores de edad

Los siguientes principios a tratar se encuentran sujetos al Artículo 6 Inciso 4 del Decreto Legislativo N° 1377 que fortalece la protección integral de niñas, niños y adolescentes:

- ✓ En toda información que proporcione RPP Noticias, se resguardará prioritariamente a los menores de edad, protegiendo su identidad en situaciones que afecten su dignidad o pongan en riesgo su integridad.
- ✓ Al momento de editar el video informativo, se deberá ocultar el rostro del menor, asimismo, no se tendrá que revelar su nombre ni la de sus familiares más cercanos, ya que esto posibilitaría identificarlos.
- ✓ El reportero no deberá develar los datos personales del menor, así sea por motivos de alguna detención por un probable delito. Solo se hará uso de sus iniciales, siempre y cuando no sean de su nombre o algún apodo que lo identifique. En caso se trate de una inminente importancia social, se evaluará con la Dirección de Prensa de RPP Noticias.

- ✓ En las informaciones de RPP nunca se protegerá al delincuente, no obstante, la nota informativa se elaborará acorde a los criterios del medio y a las leyes que resguardan tanto a niños como adolescentes. Si bien no es correcto mostrar la identidad de un menor frente a la opinión pública, salvo su imagen sea cubierta, lo que se puede dar a conocer son los detalles del delito cometido, puesto que el acto delictivo es el que tiene una mayor relevancia. En estos casos, el uso de planos abiertos como el general, entero, americano o medio, serían los más adecuados para mostrarle al espectador el panorama del lugar del delito, así como el del autor de los hechos. No hay necesidad de mostrar planos detalles, sobre todo por tratarse de un crimen.
- ✓ En caso de que el menor haya sufrido la agresión o vulneración de sus derechos por parte de un pariente, se recomienda hacer planos abiertos como el general, para identificar el lugar de los hechos y el americano o medio para mostrar a la víctima con el rostro oculto, así como al presunto victimario cuando lo esposan y lo llevan detenido.
- ✓ Si un menor estuviese desaparecido y la familia buscara difundir una información de servicio público, se podrá revelar su identidad, siempre y cuando haya una previa aprobación escrita de la familia y del Director Periodístico. En estas circunstancias, se pueden hacer planos de detalle en fotos que muestren el rostro del menor, así como un plano medio o busto en algunos familiares que quieran brindar su declaración.

Utilización de imágenes en locales privados y/o públicos en notas vinculadas con delitos, sangre, entre otros

- ✓ Se sugiere que en la realización de notas que tengan relación con agresiones, delitos de sangre, etc., no se utilicen imágenes de apoyo de los centros públicos o privados, así como imágenes de archivo.
- ✓ Tampoco se debe emplear en la nota, ninguna imagen de personas ajenas al hecho o que no tengan relación alguna con ello.

Uso de imágenes de archivo

- ✓ El uso de este tipo de imágenes debe ser limitado, debido a que cada nota periodística debería ser elaborada con contenido actual y propio captado por el camarógrafo, en cuanto le sea posible al reportero.
- ✓ Al realizar notas en las que se empleen imágenes de archivo, se debe tener sumo cuidado con los derechos de autor. Asimismo, en caso se empleen imágenes del propio medio, la fuente que se publicará va a depender de la decisión de los directivos de RPP Noticias.

Filtros previos a la difusión de un video en una nota

- ✓ Queda terminantemente prohibido, que en el video de cualquier nota periodística, se haga uso de algún contenido con lenguaje denigratorio o discriminador por razones como el origen de una persona, su idioma, raza, género, nivel socioeconómico, religión, orientación sexual y/o aspecto físico.
- ✓ En caso se requiera describir la vida del protagonista de un hecho o de las víctimas, debe limitarse el uso de adjetivos calificativos.

Manejo de hechos violentos

- ✓ Toda imagen con contenido violento solo puede ser mostrado si tiene un valor noticioso, pues no se permitirá la difusión por morbo o por mostrar hechos desvinculados a la información que se presentará.
- ✓ Es indispensable tener en cuenta que cuando un usuario va a revisar una noticia de la plataforma web, no necesariamente tiene el contexto previo a los hechos en su mente, por lo que se requiere realizar alguna advertencia concreta acerca de la sensibilidad de lo que verá en el video informativo o de lo contrario, informarle sobre el nivel de violencia que contienen las imágenes de dicho video.

- ✓ El equipo periodístico debe preservar la seguridad de los ciudadanos antes que el valor de la noticia.
- ✓ En cuanto al tratamiento de este tipo de imágenes, deben primar el uso de planos generales, sin sangre notoria y con sumo respeto a los heridos y/o fallecidos. Asimismo, en el momento de la edición, el uso del efecto de Blanco y Negro, ayudará a que se atenúe la sensibilidad que podría producir la imagen, de esta manera, se evitará caer en violencia explícita o sensacionalismo.
- ✓ Es crucial que el periodista entienda la diferencia entre tener todas las imágenes y difundirlas. Nunca deben olvidar grabar la mayor cantidad de detalles posibles, ya que estos se pueden desechar luego en la edición, lo cual es preferible en vez de que hagan falta al momento de narrar visualmente la nota.
- ✓ El respeto a las víctimas y al público someten al reportero a redactar sus textos sin realizar referencias directas en detalles escabrosos o truculentos del hecho que no contribuyen de ninguna manera en el producto periodístico.

13. Conclusiones y recomendaciones

a. Conclusiones

1. Por medio de la realización de este trabajo, se comprobó que la difusión de noticias policiales en el portal web de RPP Noticias influye en su credibilidad en profesores de la facultad de Ciencias de la Comunicación de una universidad prestigiosa, en Lima 2019.

El motivo de ello es que se identificaron algunos factores que obtuvieron una baja credibilidad, los cuales según los resultados del cuestionario planteado, así como de las entrevistas semiestructuradas a expertos, recaen en la fotografía periodística y sobre todo en los videos informativos, lo que a su vez coincide con la teoría de Bucy (citado por Calvo, Juanatey y Martínez, 2014) mencionada con anterioridad en el apartado teórico del presente trabajo, respecto a que la credibilidad de los usuarios puede depender de diferentes aspectos tales como: la percepción que tienen sobre un medio de comunicación, un periodista en particular o sobre el mismo contenido informativo de alguna noticia.

2. Asimismo, se confirmó que el contenido fotográfico de las noticias policiales del portal web de RPP Noticias influye en su credibilidad en profesores de la facultad de Ciencias de la Comunicación de una universidad prestigiosa, en Lima 2019.

Lo expresado en el párrafo anterior, se debe a que se observó un pequeño déficit en los resultados obtenidos sobre el correcto uso de los planos y la contextualización de la información de las fotografías que ilustran las noticias policiales de la web de RPP, lo cual concuerda con la opinión del licenciado Carlos Ñaupari, quien manifestó que al contenido fotográfico de RPP le falta mejorar su calidad de imagen para que el público pueda entender mejor el contexto de la noticia que presenta.

3. Por otro lado, respecto al segundo objetivo específico, se corroboró que los videos informativos de las noticias policiales del portal web de RPP Noticias influyen en su credibilidad en profesores de la facultad de Ciencias de la Comunicación de una universidad prestigiosa, en Lima 2019.

La razón de ello es que se registró un mayor déficit en este factor a diferencia de la fotografía. Esto se debe a que los encuestados tuvieron una baja credibilidad sobre los videos informativos de este medio como complemento de sus noticias policiales, pero sobre todo se mostraron en desacuerdo respecto a la confiabilidad de los videos grabados por el público que RPP difunde en algunas de estas noticias. Con ello concuerda el magister Luis Ortega, pues menciona que particularmente en esos videos, RPP debería prestar mayor cuidado al momento de difundirlos, ya que ha notado que muchos de estos no han pasado por ningún filtro antes de ser publicados, lo que podría ocasionarles mayores problemas.

4. Finalmente, acerca del último objetivo específico, se demostró que las fuentes informativas de las noticias policiales del portal web de RPP Noticias influyen en su credibilidad en profesores de la facultad de Ciencias de la Comunicación de una universidad prestigiosa, en Lima 2019.

No obstante, a diferencia de los objetivos específicos antes mencionados, este factor tuvo una alta credibilidad, pues en los resultados obtenidos, los encuestados manifestaron estar conforme con la información que ofrecen las fuentes y con la experiencia de estas, probando así que tienen una buena credibilidad en este aspecto, lo que significa que RPP está realizando un buen trabajo en cuanto a sus fuentes de información. Respecto a ello, Domínguez y Reig (2010) concuerdan en que al elegir una fuente fidedigna para declarar sobre un hecho, genera no solo veracidad en la información brindada al público, sino que también, credibilidad en el medio de comunicación.

b. Recomendaciones

1. A nivel general, se recomienda que RPP haga uso constante del producto que elaboramos para ellos, es decir del manual de estilo para prensa digital, pues se sabe que otros medios al utilizar este instrumento como base, han obtenido resultados favorables, no solo entorno a la elaboración de fotografías y videos informativos, sino que también les sirvió como guía para no caer en aspectos amarillistas o en la producción de noticias carentes de perspectivas objetivas.

2. Posteriormente, se sugiere que en cuanto al contenido fotográfico, se tome en cuenta la información proporcionada en el manual de estilo para prensa digital y que este sea actualizado anualmente, de ser necesario, con información adicional acorde a las mejoras tecnológicas, técnicas u otras que se presenten a futuro. Asimismo, de presentarse alguna dificultad adicional a los aspectos abordados en manual, RPP debe considerar consultar con un experto que los oriente mejor en el tema, de tal manera que podría evitar nuevos problemas de credibilidad en sus fotografías periodísticas.

3. Por otro lado, respecto a los videos informativos, se aconseja que el periodista se guíe de acuerdo a la información proporcionada en el manual, ya que se aborda a detalle diversos aspectos que se deben tener en cuenta en la producción del video de cualquier nota periodística, según la situación que se le presente. De igual modo, los parámetros proporcionados deben ser actualizados anualmente, de ser necesario, con información adicional que contribuya a una mejor labor del periodista.

4. Finalmente, en cuanto a las fuentes de información, se sugiere que RPP continúe con el método realizado hasta la actualidad, ya que sus usuarios se sienten conforme con ello. No obstante, se recomienda que anualmente realicen una encuesta a su público para conocer si su opinión positiva continúa referente a este aspecto o si requieren que se mejore. Además, se

propone que dicho método, lo plasmen a futuro en el manual de estilo para prensa digital, con la finalidad de que los nuevos colaboradores que se integren a este medio puedan disponer de un solo documento en el que se encuentren todos los aspectos que deben tener en cuenta para gozar de la credibilidad de los usuarios.

14. Bibliografía

- Abadal, E. y Guallar, J (2010). *Prensa Digital y Bibliotecas*. Recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/61045/1/Prensa%20digital%20y%20bibliotecas-Abadal-Guallar-2010.pdf>
- Altamirano, X., Betancourt, A., Marroquín, A., Martini, S., Rey, G., Roncallo, S. y Wondratschke, C. (2007). Argentina Prensa Gráfica, Delito y Seguridad. En S. Martini (Ed.), *Los Relatos Periodísticos del Crimen* (pp. 21-54). Bogotá, Colombia: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Amar, V. (2000). La alfabetización audiovisual a través de la educación con el cine. *Comunicar*, (15), 141-149. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/158/15801522.pdf>
- Aracena, J. (2006). *Análisis de la cobertura y tratamiento de noticias policiales en noticieros de televisión: el caso de los noticieros centrales de Chilevisión y Canal 13 (julio-agosto de 2005)*. (Tesis de licenciatura). Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile. Recuperado de <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2006/ffa658a/doc/ffa658a.pdf>
- Calvo, C., Juanatey, O. y Martínez, V. (2014). La credibilidad de los medios de Comunicación de masas: una aproximación desde el Modelo de Marca Creíble. *Intercom - RBCC*, 37 (2), 21-49. DOI: 10.1590/1809-5844 20141

- Carrasco, M. y Zapata, A. (2017). *Nivel de cumplimiento de los principios deontológicos en las noticias policiales de los diarios El Comercio y Trome. Diciembre 2016 - Mayo 2017*. (Tesis de pregrado). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú. Recuperado de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/3644/1/RE_CONT_MARIA.CARRASCO_ARATXA.ZAPATA_PRINCIPIOS.DEONTOL%c3%93GICOS_DATOS.PDF
- Cobos, T. (2007). *Percepción de credibilidad del portal universitario Universia Colombia*. (Trabajo de grado de especialización). Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia. Recuperado de https://www.academia.edu/2640424/Percepci%C3%B3n_de_credibilidad_del_portal_universitario_Universia_Colombia_www.universia.net.co
- Domínguez, R. y Reig, R. (2010). *Teoría del periodismo según los periodistas. Sevilla: Depósito de Investigación Universidad de Sevilla*. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/30650>
- Gáspari, H. (2013). *Portales de noticias de Mar del Plata: Descripción del sector y posicionamiento en la agenda periodística radial*. (Trabajo de grado de especialización). Universidad Nacional Mar del Plata, Mar del Plata, Argentina. Recuperado de http://nulan.mdp.edu.ar/1847/1/gaspari_h_2013.pdf
- Gutiérrez, A. (2019). *Noticias Perú: Los mejores Portales web de noticias del Perú* [Mensaje de un blog]. Recuperado de <https://www.arnoldgutierrez.com/noticias-peru-portales-web/>
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D. F.: Mc Graw Hill Education.

- Jenkins, H. (2006). *Convergence Culture*. Recuperado de <https://stbngtrrz.files.wordpress.com/2012/10/jenkins-henry-convergence-culture.pdf>
- Jordán, O. (2017). *Prensa, seguridad y defensa: el periodismo visto desde los medios y las instituciones armadas. Una experiencia desde la calle al manejo de contenidos*. (Trabajo de Suficiencia Profesional para Licenciatura). Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú. Recuperado de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/3083/3/jordan_doa.pdf
- Ortells, S. (2016). Vídeos de producción propia en la prensa digital: buscando el equilibrio entre la calidad y la inmediatez. *Revista Latina de Comunicación Social*, (71), 1-14. DOI: 10.4185/RLCS-2016-1081
- Pasco, R. (2014). *Responsabilidad Social y Medios de Comunicación: Caso Grupo RPP [2008-2011]*. Recuperado de <http://files.pucp.edu.pe/posgrado/wp-content/uploads/2015/10/05174653/Libro-Ra%C3%BAI-Pasco-gerencia-social.pdf>
- Pontón, J. (2006). Noticia policial: espacio instalado en la prensa. *Boletín Ciudad Segura*, (04), 12. Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/2447>
- Sánchez, M. (2019). Concentración de medios o concentración de temas en el periodismo digital peruano. Un acercamiento cuantitativo al problema. *Conexión*, (11), 39-58. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/conexion/article/view/21062>
- Sánchez, L. (2007). *Evolución del periodismo digital peruano. Análisis de los casos: rpp.com, elcomercioperu.com, panamericana.com y terra.com (1995-2005)*. (Tesis de grado). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú. Recuperado de <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/273393/LSanchez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Silva, J. (2018). *Características del ciberperiodismo en la sección noticias de la plataforma web de el “Comercio y la República”, 2017*. (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/26663?show=full>

Tankard, J. (1961). *Media Frames: Approaches to Conceptualization and Measurement*. Ponencia presentada en Communication Theory and Methodology Division Association for Education in Journalism and Mass Communication Convention. En Sádaba, T. (2004). *Enfoques periodísticos y marcos de participación política. Una aproximación conjunta a la teoría del encuadre*. Universidad Pública de Navarra, Pamplona, España.

Anexos

Anexo 1: Glosario

Contenidos; al hablar de este término en la prensa digital, nos referimos a aquella información periodística que toda noticia posee como las imágenes, el texto, los videos informativos y hasta la publicidad.

Hipertextualidad; en el ámbito digital tiene un enfoque que permite manejar y mantener en orden la información, de tal forma que sus datos se puedan guardar por medio de una red de nodos que están vinculados por enlaces.

Interactividad; es la capacidad que tienen los usuarios para relacionarse entre ellos o tener una vía de comunicación con el medio a través de ciertos canales de comunicación multidireccional que permite interactuar entre lectores y periodistas.

Memoria (archivo o documentación); se basa en la capacidad prácticamente ilimitada de conservar diversos contenidos retrospectivos en cualquier medio digital. En caso la información trate temas inactuales, esto no significa que será eliminada, sino que se mantendrá por lo menos un registro de esta red.

Multimedialidad; este término se define como el uso conjunto de algunas formas básicas de información tales como el sonido, la imagen animada o fija, y el texto, las cuales se presentan en un mismo entorno de forma integrada o yuxtapuesta.

Personalización; se refiere a la posibilidad de adaptar los contenidos del diario a las características e intereses de cada persona en concreto.

Anexo 2: Ficha de tarea de investigación

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERÚ FICHA DE TAREA DE INVESTIGACIÓN

FI-00238

Facultad: HUMANIDADES
Carrera: Ciencias de la Comunicación
Sede: Lima

Título: Investigar el tratamiento de las noticias policiales en radio: el caso de RPP Noticias.
Competencias: Periodismo

Datos del responsable de llenar la ficha

Nombres: Galo Estuardo Castillo Fernandez
Código Docente: c13140
Correo: galoestuardo_78@hotmail.com
Teléfono: 980033836
Número de estudiantes posibles a participar en este trabajo: 1 estudiante

Palabras Clave	Repositorios
noticias policiales	SCOPUS, EBSCO, SciELO, RENATI, DIALNET
periodismo radiofonico	SCOPUS, EBSCO, SciELO, RENATI, DIALNET
rpp noticias	SCOPUS, EBSCO, SciELO, RENATI, DIALNET

Sobre el trabajo de investigación

El trabajo tiene perspectivas de continuidad después que el alumno obtenga el Grado Académico para la titulación por la modalidad de tesis: Sí

Contribuye a un trabajo de investigación de una Maestría o un doctorado de algún profesor de la UTP: No

Está dirigido a resolver algún problema o necesidad propia de la organización: No

Forma parte de un contrato de servicio a terceros: No

Corresponde a otro tipo de necesidad o causa:

Objetivos y propósitos del trabajo de investigación:

El objetivo es que el alumno realice una búsqueda de noticias de ámbito policial y familiarizarse con el tratamiento que realizan los periodistas de RPP Noticias a través de la redacción, uso de palabras, el uso de la descripción así como el comentario y el tiempo que se da a este tipo de noticias.

Primeros pasos para la realización del trabajo de investigación:

Escuchar los noticieros y boletines de RPP, así como los comentarios el tiempo que se le da a este tipo de noticias. Para ello se deberá grabar por un tiempo determinado la señal.

Recomendaciones para el trabajo de investigación:

Se puede acceder a la aplicación de RPP en su página web donde se pueden escuchar programas grabados. Se sugieren entrevistas con profesionales de este medio y realizar una buena investigación teórica (libros, artículos, monografías y tesis encontradas en repositorios de investigación).

Aprobación de ficha de investigación

(Llenado y aprobado por la Dirección Académica)

Nombres:

Código:

Cargo:

Fecha de aprobación:

Estado:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERU
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

.....
Oscar Monzón Suárez
COORDINADOR ACADÉMICO

Anexo 3: Formato de encuesta



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DEL PERÚ

Difusión de noticias policiales en el portal web de RPP Noticias y su credibilidad en profesores de la facultad de Ciencias de la Comunicación de una universidad prestigiosa, en Lima 2019

Objetivo: Medir el nivel de credibilidad de las noticias policiales en el portal web de RPP Noticias por parte de los profesores de la facultad de Ciencias de la Comunicación de una universidad prestigiosa, en Lima 2019.

Sexo: M F

Especialidad: _____

Responda a los siguientes enunciados sobre las noticias policiales del portal web de RPP Noticias, conforme a lo siguiente:

1: Totalmente en desacuerdo.

4: De acuerdo.

2: En desacuerdo.

5: Totalmente de acuerdo.

3: Ni de acuerdo, ni en desacuerdo.

EN GENERAL:

Nº	ENUNCIADOS	1	2	3	4	5
1.	Las noticias policiales de la web de RPP Noticias satisfacen su necesidad de tener información veraz.					
2.	El contenido de la información (texto redactado) en sus noticias policiales del portal web es veraz.					
3.	Las noticias policiales de último minuto de su portal web son plenamente confiables y veraces.					

RESPECTO A SUS FOTOGRAFÍAS:

N°	ENUNCIADOS	1	2	3	4	5
1.	Las fotos que ilustran las noticias policiales en la web de RPP, contextualizan la información y aportan en su credibilidad.					
2.	Los planos usados en las fotos del portal web de RPP están correctamente empleadas según el suceso de la noticia policial.					

RESPECTO A SUS VIDEOS:

N°	ENUNCIADOS	1	2	3	4	5
1.	Los videos de las noticias policiales de la web de RPP cumplen su función de complementar la información brindada.					
2.	Los videos de apoyo grabados por el público, que RPP utiliza en sus noticias policiales de su web, son confiables.					

RESPECTO A SUS FUENTES DE INFORMACIÓN:

N°	ENUNCIADOS	1	2	3	4	5
1.	La información brindada por la fuente en las noticias policiales de la web de RPP, satisface su necesidad informativa.					
2.	La experiencia de la fuente en el tema, influye en la credibilidad de las noticias policiales de la web de RPP.					

Anexo 4: Entrevistas semiestructuradas

Entrevista al Lic. Carlos Ñaupari.

En la entrevista realizada al licenciado Carlos Ñaupari, se abordó el tema sobre las fotografías de las noticias policiales en el portal web de RPP Noticias, para lo cual respondió lo siguiente en cuanto a algunos aspectos que se le preguntaron:

La fotografía en las noticias policiales.

Si bien el género policial, de alguna manera, está dentro del marco de la fotografía informativa, es la que más dificultad tiene para lograr capturar el momento exacto en el que suceden los hechos. Generalmente, el rubro policial cubre los acontecimientos después que haber sucedido, en ese sentido, no necesariamente se convierte en un testimonio de lo que está ocurriendo, sino de lo que ya ocurrió. Particularmente, en estos casos, las fotografías en situaciones de crímenes individuales como homicidios o robos, por lo general, son del momento en el que los delincuentes son capturados o expuestos, también podría ser de algún suceso en el que la policía esté en acción, si es que dentro de las noticias policiales, también se consideran, por ejemplo, desalojamientos o de repente manifestaciones, en las que haya intervención policial, pues en esos casos, las fotografías deberían ser de un corte más testimonial, más certero. Cabe resaltar, que las fotografías en las noticias policiales son un poco más específicas dependiendo del hecho, para ello, hay que tener en claro los hechos que considera el medio como noticia policial, ya que algunos los seleccionan para otros rubros como locales, nacionales, etc.

Características específicas de la fotografía para noticias policiales.

La fotografía informativa, no está sometida a una estética muy bien cuidada tanto en el lenguaje de la imagen, que está basada en el encuadre, planos, ángulos y en la composición,

sino también en el factor de la iluminación. Todo depende mucho del momento, pues en la fotografía informativa, tiene un peso más fuerte en el valor testimonial que en el valor estético. En ese sentido, van a depender dos aspectos: Lo primero es la línea editorial que tiene el medio de comunicación, porque ello define el tratamiento de las imágenes y lo que van a buscar los reporteros gráficos. En el caso de RPP, tienen una línea editorial bastante cuidada, en cuanto a que deben tener una serie de parámetros para que el periodista pueda trabajar. Por ejemplo, no registrar cadáveres ni hechos muy crudos, sobre todo en cuestiones de siniestros, asesinatos o accidentes, dentro de los cuales se consideran la no exhibición de fluidos, partes corporales, etc. Lo mismo sucede con los niños, pues si alguno ha sido abusado o si existe alguna denuncia que involucre a niños, la línea gráfica, sería muy fuerte en ese sentido. Por tal razón, en la mayoría de los diarios está prohibido la exposición de menores de edad y RPP no es ajeno a ello, pues cuidan ese tipo de situaciones, ya que hasta donde he podido observar, su fotografía es muy de carácter testimonial - informativo, pero con el cuidado de la no exposición de los elementos antes mencionados, más que nada por cuestiones de la línea editorial que manejan. Lo segundo es que el fotógrafo logre llevar una imagen más en exclusiva, y en ese aspecto, va a depender su capacidad de poder registrar el hecho mientras está sucediendo o cuando ya ha sucedido, es decir, cuando se presencia el post suceso. Por ejemplo, cuando hay un siniestro como un desalojo o una manifestación, por mencionar algo, ahí es donde el fotógrafo debe cubrir la historia o el suceso, de tal manera que pueda contarnos a través de diferentes encuadres, planos y ángulos, aspectos que puedan darnos la mejor forma de interpretar eso visualmente para poder entender la magnitud del hecho. En una manifestación, por ejemplo, si solo me centro en sacar primeros planos de la gente que está protestando, gritando o diciendo algo, solo me llevaría una visión muy parcializada de lo que significa esa manifestación, porque puede haber sido un suceso donde no hubo mucha gente, como la que hicieron hace poco contra la “dictadura” de Vizcarra. Ahí hay una suerte de tino del fotógrafo, que parte de una línea

editorial, y que trata de expresar, en la mayor o menor cantidad de imágenes que puedan publicarse, una suerte de elemento veraz en la noticia. En ese sentido, RPP tiene muy poco espacio para la fotografía, ya que en su portal, casi siempre se ve una sola foto del acontecimiento que están tratando. Por ejemplo, si hablan algo de un político, tienen una foto muy cercana, si hablan de una manifestación, tienen una foto muy amplia, entonces de por sí, hay cierto criterio, pero bastante limitado, porque dependiendo de la magnitud de la noticia, asumo que ellos dispondrán de mayor o menor cantidad de fotos. Entonces, eso se sujeta mucho de la línea editorial y de la pericia del fotógrafo para poder sacar en exclusividad una imagen que otros medios no tienen, eso dependerá de la destreza que tenga el profesional para colocarse en un lugar que le permita vestir de mejor manera, a través de la imagen, lo que el público o los usuarios están viendo.

Déficit en las fotografías de las noticias policiales de RPP Noticias.

En las noticias policiales de RPP veo principalmente 2 factores: Primero, que hay un déficit en cuestiones de calidad de la fotografía. Muchas veces parecen ser imágenes tomadas de un medio audiovisual, como de una pantalla de televisión, o que no han sido registradas probablemente con un equipo profesional, como un celular, por ejemplo. Sucede que a veces, los medios consiguen o compran imágenes de personas externas que registraron un hecho noticioso, como, por ejemplo, de algún policía o ciudadano de a pie, que de pronto se le ocurrió tomar fotos de un acontecimiento. Eso sí he notado en buena parte de las publicaciones de las noticias policiales de la web de RPP, donde hay una cuestión técnica en la que no necesariamente se requiere una estética fotográfica con respecto a la calidad de la imagen, la cual puede ser obviada hasta cierto punto. En ese sentido, se restringen mucho las posibilidades que tiene un fotógrafo de capturar una imagen que sea mucho más trabajada técnicamente. Por otro lado, también hay una constante en las noticias policiales de la web de RPP, pues en un

porcentaje de estas, se ve más la intervención del video que de la fotografía, los cuales en muchos casos son de las cámaras de seguridad del municipio, de una calle, un vecino o una tienda, incluso algunos de ellos son videos reciclados de su noticiero en vivo, con los cuales intentan extender un poco más la noticia, que, si bien aumenta su riqueza informativa, deja de lado a la foto. Por ejemplo, en el portal web de RPP hace poco publicaron una noticia de un prostíbulo clandestino que habían cerrado en Villa María, del cual los vecinos se quejaban, se llamaba “La Nene” creo. Ahí, hay un video de su noticiero en vivo, donde se muestra a los pobladores protestando y denunciando que no van a cerrar este local. En este caso, la intervención de un reportero in situ, más las declaraciones de los pobladores y de un representante, más la cara representativa del noticiero que hace preguntas y comentarios, obviamente, enriquece mucho más la noticia, pero si nos damos cuenta, se dejó de lado la fotografía periodística o informativa. Esa es la cuestión, porque a veces puede haber una foto que cumpla con su función de contextualizar un hecho, como la noticia que salió meses atrás, de un operativo para clausurar un prostíbulo en San Martín de Porres, donde se habían enfrentado serenazgos con algunos delincuentes de la zona que visitan a estos sitios, entonces, ocurre que hay una sola fotografía que más o menos nos muestra lo que ha acontecido, pero no el operativo como tal, sino una referencia de lo que pasó, además de una video que tomó alguna persona en particular. Tomemos en cuenta que hay algunos medios, incluyendo a RPP, que a veces jalan fotos de las redes sociales, que pueden ser de los mismos municipios que en ocasiones registran las intervenciones que realizan y las mandan a su fotógrafo para que las difunda en sus redes. Entendamos, que no es necesario que en el lugar de los hechos, haya un fotógrafo o un reportero gráfico que trabaje en el mismo RPP, sino que a veces prima más la inmediatez que tiene el medio con respecto a las imágenes que puede conseguir muy de primera mano, con lo cual creo que generan que la labor del reportero gráfico quede un poco supeditada

a cuestiones, de repente muy importantes, que sí necesitan la presencia de un reportero gráfico en ese caso.

Requisitos para que una fotografía reciba la credibilidad de los usuarios.

Respecto a eso, considero 2 cuestiones en particular. La primera es que la línea editorial, de alguna manera genera que el trabajo del fotoperiodista sea pulcro, es decir, que la fotografía no sea manipulada para cambiar aspectos de la realidad, como, por ejemplo, poner basura donde no hay, solo para tener algo de qué hablar. Por otro lado, está el lenguaje que debe utilizarse. Por ejemplo, si voy a hacer una foto de un muladar, trataría de hacer un plano abierto, muy general, y de repente no voy a colocar una foto de las ratas comiendo desperdicios. Aparte de eso, también hay una línea editorial que tiene que ver con el trabajo que el reportero gráfico trae a la edición. Los diseñadores y editores están, generalmente, prohibidos de retocar las fotos más allá de brillo, contraste y un poco de saturación. Fuera de ello, están prohibidos de clonar, duplicar, licuar, desaparecer objetos o poner más énfasis en otros. De eso se trata el hecho de que un medio sea responsable con lo que está mostrando, ya que eso lo asume como cierto el público. Existen muchos casos en los cuales, medios de comunicación han alterado fotografías y obviamente, al momento de descubrirse, su credibilidad disminuyó provocando que muchas personas que consumían dicho medio o lo adquirirían, dejaron de hacerlo. Entonces, sí hay una cuestión tácita en este asunto, porque no existe en ningún lado, un apartado o párrafo, donde le digan al público expresamente, “por si acaso, nuestra política es no manipular la imagen en ninguno de estos aspectos”, lo cual sería bueno que existiese o que de repente, un medio de comunicación pusiera como una suerte de cláusula, que lo que estamos viendo es una imagen que no ha sido manipulada. Esa es mi apreciación con respecto a la imagen que se registra y la que se propaga, ya que, de alguna manera, ha pasado por un proceso de selección y también por una edición básica. Ahora, lo otro es que es muy raro ver en un portal de noticias, un trabajo

que sea eminentemente de reportaje gráfico, en el sentido de que, si bien hay medios de comunicación que pueden colocar un reportaje gráfico, donde el texto sea mínimo y las imágenes cuenten una historia a través del ojo del fotógrafo, generalmente lo que pasa en portales como este, es que la fotografía solamente es un referente, salvo que sea una exclusiva que logró un fotoperiodista de RPP y que haya sido el único que estuvo en el lugar de los hechos, con lo cual podríamos asumir que él tiene obviamente “LA FOTOGRAFÍA”. De no ser el caso, la mayoría de fotos son utilizadas como referentes o de acompañamiento, provocando que eso esté supeditado a que haya un reportero que tenga que estar escribiendo una noticia con la veracidad con la que debe ser tratada, es decir, presentando bien los elementos que constituyen la noticia. Por otro lado, estarán cruzando información, porque el periodismo más “flojo” o básico, simplemente dará cuenta de lo que aconteció, pero el periodismo que obviamente trata de informar de una manera más veraz, va a hablar con ambas partes que estén involucradas en un hecho para enriquecer mejor su propia información. Entonces, el acto de mostrarle a la gente, las 2 caras, versiones o voces de un mismo acontecimiento, el hecho de corroborarlo y de presentar una noticia mucho más cuajada, va a contribuir a que la población tenga un mayor impacto con lo verosímil que puede ser una noticia. En este aspecto, la fotografía juega un papel no necesariamente determinante, sino más bien, un papel más referencial o de acompañamiento.

Entrevista al Mag. Luis Ortega.

En la entrevista realizada al magíster Luis Ortega, se abordó el tema sobre los videos de las noticias policiales en el portal web de RPP Noticias, para lo cual respondió lo siguiente en base a unas noticias policiales que había visualizado previo a la entrevista para presentarnos algunos ejemplos:

Análisis de un video de una noticia policial del portal web de RPP, donde la fuente es un transeúnte.

Ahora el concepto de calidad se vuelve relativo, en el sentido que cuando haces un contenido para un medio como la televisión, obviamente hay ciertos estándares de calidad que también son relativos en cuanto a la cantidad de información o la calidad de información. Un video en televisión, de pronto, no tiene calidad visual o hasta sonora, pero sí tiene un gran contenido periodístico, por lo que se puede dejar pasar. Por otro lado, en las redes sociales y en las páginas web, no hay esa rigurosidad de calidad, entonces, lo que importa ahí es netamente el contenido periodístico. Sin embargo, pienso que un portal como RPP Noticias no puede lanzar un video tal cual, debería haber un filtro. Acá vemos que la persona que han grabado es alguien sin mucha calidad de lenguaje. Habla lisuras todo el tiempo y así tal cual lo han subido al portal web. No es tan difícil ponerle un pitido al video. Lo que sucede, seguramente, es que los mecanismos que tienen las personas que trabajan en RPP, en el área del portal web, hacen que suban de frente el video, sin pasar por una edición o post producción. En este caso en particular, al inicio, la persona que está narrando de alguna manera muestra al empleado municipal como si fuese él, el delincuente. Entonces, una persona que ve al paso este video, puede malinterpretar el verdadero hecho policial y confundir los roles de estos personajes.

Análisis de un video de una noticia policial del portal web de RPP, donde la fuente es el Noticiero de RPP.

Este video tiene otro tratamiento, el audio en directo de la conferencia del policía y también la interrupción, por breves instantes, de la locución del reportero. Aquí hay un tratamiento técnico diferente. Tenemos 2 fuentes de audio, tenemos también el hecho de que esta imagen esta vestida o machada con el logo del canal y debajo un banner informativo. Eso,

en teoría, es lo ideal, es todo lo que el canal web debería hacer, pero a veces los canales formales, no tienen la capacidad suficiente para estar en todo sitio. Entonces, tienen que apelar a los videos caseros, videos de transeúntes, denominados también como “periodistas de a pie” o “periodistas urbanos”, que a veces no han hecho las cosas de una manera consiente, con un objetivo informativo, sino de mera casualidad. No obstante, esos videos ahora son una fuente muy valiosa de información. Lo que debería haber, como dije, es un tratamiento especial, porque si uno va a poner un video captura de Instagram, WhatsApp, Facebook u otra red social, debería al menos existir un filtro, una edición para cortar audios que no deberían ir o para añadir información complementaria que permita poner el logo del canal o del portal, pero a veces la primicia o el hecho de tener la primicia, hace que muchos jefes de prensa digital coloquen el video tal cual. Tengamos en cuenta que físicamente no hay la capacidad de tener cientos o miles de reporteros en la calle que estén buscando la noticia o que se encuentren con la noticia, por eso es que se recurre a los otros videos, sin embargo, eso no impide que tengan un filtro o revisión, previo a su publicación en el portal web. Hay que hacerle un tratamiento.

Cuando se tiene previsto un hecho policial, ¿cómo es que se debe grabar un video para un portal web?

Generalmente en prensa, cuando se graba un hecho en vivo, lo que se recomienda es grabar lo más abierto posible para que no se escape nada, porque estás con una sola cámara, pero si tuvieses más o no fuese en vivo, alguna debería ir a plano detalle, plano medio y uno más abierto para poder captar toda la acción. En caso haya un hecho policial previsto, el periodista digital debe grabar en plano abierto porque hay demasiada acción, pero por ejemplo cuando llegan a capturar a un delincuente, se podría hacer la toma un poco más cerrada, sin hacer detalle de la sangre o heridas, porque eso es delicado y puede ser rechazado por personas que son más susceptibles, aparte que se incurriría en el sensacionalismo. Lo que se recomienda

también, es evitar hacer zoom, el travelling es una mejor opción, además de desplazamientos que permitan al público ser parte de la noticia y con eso lograr su credibilidad.

Para usted, ¿RPP Noticias tiene credibilidad?

Los 2 medios de comunicación a los que les tengo más credibilidad son El Comercio y RPP Noticias, por su larga trayectoria. En cuanto a credibilidad de sus videos policiales en su portal web, yo sí los considero creíbles, porque si ellos lo publican es porque ya ha tenido una verificación del hecho. Creo más en un video que se difunde en esos portales que en un video viral que me hayan enviado o compartido en redes sociales.

Entrevista al Lic. Gian Velásquez.

En la entrevista realizada al licenciado Gian Velásquez, se abordó el tema sobre las fotografías y videos en medios digitales, para lo cual respondió lo siguiente en cuanto a algunos aspectos que se le preguntaron:

¿Qué parámetros o criterios técnicos de deben cumplir al difundir una fotografía en una web de noticias?

En principio sabemos que a pesar que ahora las conexiones a Internet se han ampliado, lo importante es que el acceso a la información para los usuarios sea rápido, entonces hay que tener en consideración que las personas ahora navegan por las páginas de Internet mayoritariamente por sus móviles y sabemos pues que esas pantallas no son muy grandes. Dicho eso, las imágenes, en realidad, no deberían tener un promedio máximo de unos 1,200 píxeles de ancho y bajarles la resolución a 150 píxeles/pulgadas; todo esto con el fin de aligerar las imágenes de carga de las notas web. Con esto quiero decir, que más allá de todos los criterios periodísticos que se deben siempre tener en cuenta, en términos técnicos es que la imagen debe ser editada de manera que cargue rápido.

¿En cuestión de criterios periodísticos?

Bueno, tratar que la imagen guarde una composición o concordancia con el tema principal de la nota informativa en la cual pertenece. Por ejemplo, si estoy hablando de un accidente, necesariamente voy a tener que hacer una toma general, no se puede retratar al fallecido o a cualquier deceso y básicamente mantener lo que siempre se hace, que las fotografías aporten a que el usuario tenga una idea general de lo que se está planteando en el texto de una nota de un portal web.

¿Qué tipos de fuentes se pueden emplear para obtener fotografías de apoyo?

En principio, lo ideal es que un medio provea o difunda su propio contenido fotográfico, básicamente por un tema de derechos de autor, para darles un contenido bueno y de calidad a los usuarios. Pero también hay algunos casos en la que, por ejemplo, cuando se tratan notas inactuales, hay ocasiones en que los periodistas digitales contratan empresas o pagan por servicios en las que pueden obtener material de otros autores. Hay agencias que pagan a fotógrafos para que cubran sucesos actuales e inactuales para tener imágenes y fotografías que puedan vender y usar para algún producto en específico.

¿Cuál es el rol que cumple la fotografía dentro de la prensa digital?

En primera instancia, el rol principal es de captar la atención de los usuarios, ahora también cumple su labor de complementar o de alguna manera graficar lo que se difunde en la nota informativa. Finalmente, dada las características del medio digital, brindar un soporte multimedia aparte del soporte escrito que posee una nota digital.

¿Y cuál es el rol que cumple un video dentro de la prensa digital?

Un video es mucho más atractivo para el usuario a comparación de una fotografía. La fotografía de alguna manera se acostumbra a usarse como la imagen que abre antes que poner un video. Una cosa es mostrar una secuencia de fotos de algún tema y otra cosa es mostrar un video de cómo se llevó a cabo y qué es lo que paso respecto a ese tema. Por tanto, se puede decir que el video cobra mayor relevancia en comparación de una fotografía. En resumen, los videos son los formatos a los que generalmente los usuarios le dan mayor importancia, es mucho más atractivo, ya que tienen un mejor aporte en el contenido de una noticia policial en este caso.

Anexo 5: Validación de expertos

Validación del instrumento de investigación.

VALIDACIÓN DE UN EXPERTO

Por medio del presente documento, el licenciado en Ciencias de la Comunicación, Galo Castillo Fernández con DNI 40124258, acepta haber leído el instrumento de investigación referente al tema de la "Difusión de noticias policiales en el portal web de RPP Noticias y su credibilidad en profesores de la facultad de Ciencias de la Comunicación de una universidad prestigiosa, en Lima 2019", elaborado por los alumnos Hugo Alfaro con DNI 75352679 y Melanie Heras con DNI 70129540.

Asimismo, valida el contenido del instrumento, teniendo en cuenta que el licenciado Castillo formó parte del equipo de periodistas de RPP Noticias, por lo cual tiene conocimiento de los factores de credibilidad que influyen en las noticias policiales del portal web de RPP.

Lima, 26 de noviembre del 2019.



Lic. Galo Castillo Fernández
DNI 40124258

VALIDACIÓN DE UN EXPERTO

Por medio del presente documento, el magíster en Ciencias de la Comunicación, Luis Ortega Palacios con DNI 06124458, acepta haber leído el instrumento de investigación referente al tema de la “Difusión de noticias policiales en el portal web de RPP Noticias y su credibilidad en profesores de la facultad de Ciencias de la Comunicación de una universidad prestigiosa, en Lima 2019”, elaborado por los alumnos Hugo Alfaro con DNI 75352679 y Melanie Heras con DNI 70129540.

Asimismo, valida el contenido del instrumento, debido a que cuenta con una vasta experiencia en el rubro Audiovisual, por lo cual tiene los conocimientos necesarios en temas de fotografía y videos informativos.

Lima, 26 de noviembre del 2019.



Mag. Luis Ortega Palacios

DNI 06124458

Validación del producto profesional.

VALIDACIÓN DE UN EXPERTO

Por medio del presente documento, el licenciado en Ciencias de la Comunicación, Galo Castillo Fernández con DNI 40124258, valida el contenido del manual de estilo para prensa digital de RPP Noticias, elaborado por los alumnos Hugo Alfaro y Melanie Heras. Cabe resaltar, que el licenciado Castillo formó parte del equipo de periodistas de RPP Noticias, por lo cual tiene conocimiento del déficit de este medio de comunicación respecto a las fotografías y videos informativos que difunden en sus noticias policiales.

Por tal razón, a consideración del licenciado, los datos proporcionados en el producto profesional están conformes y generan una solución al problema de credibilidad de las noticias policiales que difunde RPP Noticias en su portal web.

Lima, 25 de noviembre del 2019.



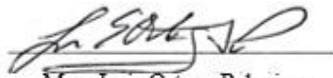
Lic. Galo Castillo Fernández
DNI 40124258

VALIDACIÓN DE UN EXPERTO

Por medio del presente documento, el magíster en Ciencias de la Comunicación, Luis Ortega Palacios con DNI 06124458, acepta haber leído el manual de estilo para prensa digital de RPP Noticias, elaborado por los alumnos Hugo Alfaro con DNI 75352679 y Melanie Heras con DNI 70129540. Asimismo, valida el contenido de esta propuesta profesional, debido a que cuenta con una vasta experiencia en el rubro Audiovisual, por lo cual tiene los conocimientos necesarios en temas de fotografía y videos informativos.

Por tal razón, a consideración del magíster, los datos proporcionados en el producto profesional están conformes y generan una solución al problema de credibilidad de las noticias policiales que difunde RPP Noticias en su portal web.

Lima, 26 de noviembre del 2019.



Mag. Luis Ortega Palacios

DNI 06124458